



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Memoria e imágenes de la violencia: relatos que marcaron a niños y jóvenes en la segunda mitad de los años ochenta en Colombia

Liuvoff Irina Morales Cortés

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Maestría en Estudios Culturales
Bogotá, D.C., Colombia
2014

Memoria e imágenes de la violencia: relatos que marcaron a niños y jóvenes en la segunda mitad de los años ochenta en Colombia

Liuvoff Irina Morales Cortés

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:
Magíster en Estudios Culturales

Director:

Fabio López de la Roche

Ph.D. en Estudios Literarios de la Universidad de Pittsburgh

Línea de Investigación:

Comunicación, Cultura y Poder

Grupo de Investigación:

Comunicación y Cultura de la maestría en Estudios Culturales

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Maestría en Estudios Culturales

Bogotá, D.C., Colombia

2014

Agradecimientos

Agradezco a todas las personas que hicieron parte del proyecto y accedieron a contarnos sus relatos personales, sobre sus familiares y también sus perspectivas de memoria.

La incondicionalidad de los maestros que acompañaron el proceso de elaboración de esta tesis: Fabio López de la Roche, Germán Muñoz, Luisa Piedrahita, Eduardo Restrepo y Myriam Jimeno. También a las organizaciones de los colectivos: Hijos e Hijas por la Memoria, Contra la Impunidad e H.I.J.O.S Bogotá.

A Contravía TV por facilitarnos archivos audiovisuales como complemento del cuarto capítulo audiovisual.

Al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, por ser un lugar de encuentro e intercambio de saberes desde los seminarios y el diplomado Hacer Algo: Trabajos de la Memoria entre el Arte y la Política que se realizó en el II semestre del año 2013.

Finalmente, agradezco el estímulo otorgado por la Beca Orlando Fals Borda, modalidad apoyo a tesis de posgrado, de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional de Colombia (periodo II del 2012) con el que fue posible la realización del documento audiovisual.

A todos de nuevo muchas gracias, pues sin su colaboración la realización de este trabajo no hubiese sido posible.

Resumen

El propósito de esta investigación es comprender, para describir, revelar y expresar por medio de un documento audiovisual, los relatos, imágenes y experiencias de la violencia política que marcaron a los participantes entrevistados en la segunda mitad de los años ochenta en Colombia. La pertinencia de este trabajo reside en la recuperación de experiencias vividas del corpus de la investigación en la reflexión y construcción de sus memorias en el presente, con la finalidad de ver y entender sus propuestas, proyectos a futuro y apuestas por la memoria en el contexto actual.

El objetivo propuesto se logró a partir de la herramienta metodológica de investigación cualitativa denominada grupo focal y también de entrevistas semiestructuradas, la aplicación de las mismas permitió comprender las aspiraciones generacionales que se forjaron al interior de ese grupo de personas que fueron niños en los años ochenta en Colombia, cuyos padres o familiares cercanos fueron asesinados por la violencia política en esa década y, actualmente, se encuentran entre los 30 y los 35 años de edad. Además, la presente investigación contribuye a enriquecer la memoria social y colectiva de nuevas generaciones. Como resultado de la investigación presentamos un ejercicio audiovisual, a manera de capítulo, basado en un trabajo cualitativo de análisis y diálogo entre los temas de violencia política, memoria y generación.

Palabras clave: Relatos y experiencias de infancia, generación, memoria colectiva, conciencia política, medios de comunicación, poder.

Abstract

The purpose of this research is to understand, describe, reveal and express through an audiovisual document the stories, images and experiences of political violence that marked the second half of the eighties in Colombia participants interviewed. The relevance of this work lies in the lived experiences of recovery corpus of research on reflection and construction of their memories in the present, in order to see and understand their proposals, future projects and gambling in the context memory current. It was possible, from the methodological research tool focus group and semi-structured interviews, to understand the generational aspirations that were forgotten within that group of people, who were children in the eighties in Colombia, whose parents or close relatives were killed by political violence in that decade and are currently between 30 and 35 years of age. In addition to this research contributes to enriching the social and collective memory of generations. As a result of the investigation, we present a visual exercise, as a chapter, based on a quantitative analysis work and dialogue between the issues of political violence, and memory generation.

Keywords: Stories and experiences from childhood, generation, collective memory, political awareness, media, power.

Contenido

	Pág.
Resumen.....	7
Introducción	13
1. Cruces teóricos y metodológicos.....	16
1.1. El corpus de la investigación.....	16
1.2. Las entrevistas.....	17
1.3. Memoria individual, colectiva y experiencial	18
1.4. Códigos dominantes y lecturas preferentes.....	19
1.5. Memorias subalternas, arte y víctimas	23
1.5.1. Memorias subalternas.....	27
1.6. El giro lingüístico.....	27
1.7. Emprendedores y metodologías de la memoria	28
1.7.1. Memoria transformadora.....	31
1.7.2. Prohibido olvidar.....	32
1.7.3. Hacer memoria en medio del conflicto	33
1.7.4. Macropolítica de la reconciliación	33
1.8. Gestión del testimonio y Bogotá, ciudad memoria	34
1.8.1. Bogotá, ciudad memoria	35
1.8.2. Políticas públicas de la memoria.....	35
2. Referentes audiovisuales y literarios.....	37
2.1. Referentes audiovisuales.....	37
2.1.1. Serie documental: <i>Las víctimas de Pablo Escobar</i> (2013).....	37
2.1.2. Documentales nacionales Citurna TV <i>¡Seguimos adelante!</i> (1990)	39
2.1.3. En memoria de los silenciados <i>El Baile rojo</i> (2003).....	40
2.1.4. Documental <i>No hubo tiempo para la tristeza</i> (2013).....	41
2.1.5. Documental <i>Gotas que agrietan la roca</i> (2013)	43
2.1.6. Documental <i>El Palacio de Justicia</i>	45

2.1.7.	La serie <i>Hagamos memoria</i>	45
2.1.8.	Documental <i>La Toma/ The Siege</i>	45
2.2.	Referentes literarios	46
2.2.1.	Narrativa autobiográfica	46
2.2.2.	Narrativa testimonial.....	47
2.2.3.	Homenajes póstumos	49
3.	Convergencias analíticas	53
3.1.	Contexto y entrevistas	53
3.2.	Análisis del corpus, algunos apuntes sobre memoria y generación.....	59
3.2.1.	Confrontación de relatos y prácticas de la memoria frente a la Historia Nacional	59
3.2.2.	La memoria como motor de una conciencia política	60
3.2.3.	Memoria y configuración de lo público	61
3.2.4.	El papel de los medios de comunicación frente a la transmisión de la memoria cultural ..61	
3.2.5.	La izquierda como una tradición de cultura política respetable.....	63
4.	Conclusiones y recomendaciones	67
	Bibliografía	71

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1-1: 9 de abril de 1948.....	23
Figura 1-2: Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808.....	23
Figura 1-3: La cosecha de los violentos.....	24
Figura 1-4: Instalación-Memoria artística de una tragedia: Toma del Palacio de Justicia en 1985	25
Figura 1-5: Auras anónimas.....	25
Figura 1-6: <i>Huellas, mi cuerpo es mi casa</i> (2013) obra de teatro de Patricia Ariza, foto del: SCRD	26
Figura 1-7: Imágenes tomadas del libro <i>De Nuestras Voces Memorias para un nuevo caminar</i> (2009), de Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad	31
Figura 2-1: Imágenes que hacen parte de 1000 propuestas para la no repetición.....	42
Figura 2-2: Fotografía Toma del Palacio de Justicia	44
Figura 3-1: Cartas de la memoria y la impunidad.....	56

Introducción

Los debates sobre el estudio de la memoria están ligados al campo de los Estudios Culturales en la medida en que la memoria colectiva es un fenómeno transdisciplinar de intercambio de conocimiento, como lo dice Astrid Erll (2010:5), «la noción de memoria cultural se conecta con los diferentes aportes de disciplinas tales como la sociología, la antropología, la historia y la psicología, y sus propias herramientas metodológicas de investigación como por ejemplo el uso de la etnografía, la historia oral, de vida, y el diario de campo entre otros.» Para Erll (2010) es importante ver los niveles analíticos de la memoria cultural en los órdenes simbólicos, intelectuales, literarios sociales, mediáticos, institucionales y las intersecciones de estos en un contexto cultural específico. Qué se recuerda y para qué se actualiza la memoria son asuntos que van ligados a la identidad y subjetividades de los sujetos, pero estas dos últimas no se abordarán en la investigación.

Por las razones expuestas anteriormente, la dimensión sociocultural del recuerdo está en constante relación con los medios audiovisuales, bajo la configuración de una conciencia política de la no repetición de la violencia y de la impunidad por parte del Estado y por parte de la sociedad civil. La construcción del recuerdo y las experiencias personales de los entrevistados se retratan bajo las lógicas del pensamiento documental. Por esta razón, la apuesta documental es el resultado de las entrevistas y la edición de fragmentos de archivos documentales, tomados de diversas fuentes como *YouTube*, *Contravía TV*, e *H.I.J.O.S. Bogotá*.

Los antecedentes del proyecto son trabajos visuales y sonoros que se hicieron en seminarios de investigación previos a la maestría en Estudios Culturales de la Universidad Nacional de Colombia, estos trabajos que pensaban el tema de la memoria, pero además de lo anterior se tomaron en cuenta también los recuerdos personales de la investigadora desde el énfasis de la plástica, lo que sirvió como motor para pensar la investigación en términos del documental y de la búsqueda teórica que alimentó el proyecto.

Se hizo una investigación que primero partió de un objeto de estudio general para llegar a uno particular. Al principio, en el 2012, el proyecto inició con entrevistas a jóvenes de diferentes disciplinas, pero esto resultó ser un trabajo disperso en el sentido de que en muchos casos no había claridad sobre qué los había marcado de la violencia política de los años ochenta en sus propuestas personales, ya que, en su gran mayoría, el trabajo en el que se encuentran no es resultado de un plan que esté conectado con las vivencias de esos años de violencia política, sino que tiene que ver más con la necesidad inmediata —trabajan en lo que «les sale» y no en lo que ellos quisieran—.

El proyecto *Memoria e imágenes de la violencia: relatos que marcaron a niños y jóvenes en la segunda mitad de los años ochenta en Colombia* presenta conversaciones con algunos de los hijos de candidatos presidenciales que fueron asesinados a finales de la década del ochenta como: Luis Carlos Galán del Nuevo Liberalismo, Carlos Pizarro del M-19 y Bernardo Jaramillo Ossa de la Unión Patriótica UP. Asimismo, sostuvimos conversaciones con dos familiares del desaparecido Héctor Jaime Beltrán, que hace parte de los 11 desaparecidos de la cafetería del Palacio de Justicia. Igualmente, se entrevistó a Federico Arellano, hijo de Gerardo Arellano, tenor y cantautor vallecaucano de música folklórica que falleció en el atentado con bomba que puso el cartel de Medellín al avión de Avianca el 27 de noviembre de 1989. Además, la autora sostuvo pláticas y compartió en seminarios y encuentros con estudiantes, profesionales de la cultura y profesores sobre el tema de violencia, memoria y víctimas del conflicto armado en Colombia, como también

con investigadores del Centro Nacional de Memoria Histórica e integrantes de los dos colectivos H.I.J.O.S en Bogotá, e Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad.

Este proyecto se hizo teniendo en cuenta el lugar de enunciación de la investigadora, que parte de sus intereses personales como realizadora audiovisual y de su bagaje artístico, para enfocar su interés fundamental en un documento audiovisual, como capítulo anexo al proyecto, documento que pretende indagar cómo marcaron los hechos de violencia política ocurridos en la segunda mitad de los años ochenta la configuración de imaginarios sociales, políticos, culturales del país, relacionados con la memoria colectiva de la generación entrevistada. A pesar de que la memoria está inmersa en la cultura y surge de la colectividad, los recuerdos y experiencias son individuales y únicos, y esto es lo que nos hace diferentes unos de otros, sin embargo, la investigación no pretende ser la elaboración de historias de vida, ni diarios de campo, sino una bitácora audiovisual, que teje proyectos de memoria a partir de conversaciones individuales con personas cuyos padres o familiares cercanos fueron asesinados por la violencia política en esa década.

El proyecto contiene cuatro capítulos: tres a partir de textos escritos y, el cuarto, un texto audiovisual. El primero es resultante de los cruces entre la metodología y la teoría. Se abordan categorías conceptuales tales como: memoria experiencial, memoria para la transformación social, memoria colectiva, emprendedores y metodologías de la memoria. El segundo capítulo contiene los referentes audiovisuales y literarios que contextualizan el proceso inhumano, antidemocrático y estatal sufrido por las víctimas. El tercer capítulo trabaja todo el tema del análisis del material empírico, y la matriz que se elaboró a partir de la interpretación de las entrevistas realizadas a los participantes. El cuarto capítulo (producto audiovisual) muestra a quienes configuran el significado contextual e histórico de los hechos violentos, para trabajar el significado del contexto de la violencia política ejercida contra: los miembros, líderes y simpatizantes de la Unión Patriótica, los candidatos presidenciales de finales de los años ochenta, y del violento e histórico ataque Militar del Ejército contra el Palacio de Justicia donde exterminaron a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia de ese entonces, como a los servidores más humildes de la cafetería. Y, finalmente, para confirmar que la influencia de esa violencia de los años ochenta sigue viva y disfrazada de diferentes maneras, exponemos el caso de asesinato político del historiador Jaime Gómez Velázquez en el año 2006.

Los alcances que tuvo la metodología son la configuración de categorías de análisis que guiaron la investigación tales como: los recuerdos de infancia, las consecuencias de la violencia política en sus proyectos y posiciones de país. A partir de estas estrategias de análisis encontramos otras categorías emergentes como: la confrontación de los relatos en la historia nacional, la memoria como ente generador de conciencia política, repensar la memoria en los ámbitos sociales públicos, el rol de los medios de comunicación y a pensar la izquierda como una política respetable.

El resultado alcanzado fue, en últimas, un ejercicio de memoria para comprender a una generación de jóvenes que trabajan actualmente los temas de memoria y violencia en sus escenarios cotidianos laborales e intelectuales, a partir de este trabajo de investigación es posible ver cómo esta etapa dolorosa no solo marcó el pasado de algunos de los pertenecientes a esta generación, de hecho también marca su presente, pero no de una manera negativa, como se esperaría, sino como parte de un proyecto personal encaminado a evitar este tipo de situaciones en los nuevos renglones de la historia de Colombia.

Finalmente, es necesario dejar presente que una de las grandes limitantes de la investigación fue la escasez de tiempo, además de la organización de los horarios y agendas para concertar a las

personas que se logró entrevistar. También los factores ambientales y espacios para realizar las grabaciones, en ocasiones, frenaron las dinámicas establecidas. No obstante, la investigación espera contribuir al diálogo con otras generaciones, espera igualmente ampliar las proyecciones de la investigación a otro tipo de participantes, como por ejemplo hacer memoria de las comunidades educativas, campesinas, de los líderes sociales, de la participación de ciudadanía, para la construcción o fortalecimiento del tejido social y lograr la tan anhelada paz.

1. Cruces teóricos y metodológicos

Este proyecto intenta conectar los referentes teóricos y la metodología documental a partir del uso del dispositivo audiovisual, enfocado al corpus seleccionado. Entonces los cruces teóricos son nodos, puntos de encuentro que se señalan entre memoria colectiva, experiencia personal, comunicación, desplazamiento de fronteras entre las disciplinas textuales y audiovisuales, como los peligros de la espectacularización de la imagen, para argumentar sobre determinados riesgos y las responsabilidades de una cultura mediática en la sociedad. Para ello se hizo una selección de obras representativas dentro del contexto colombiano en el apartado *arte, memoria y víctimas*. A su vez, estas obras audiovisuales fueron vistas a la luz de las corrientes teóricas que abordan la memoria a partir del cuestionamiento del pasado, del valor de los testimonios, de una memoria para la transformación y la rehumanización de la sociedad, todo lo anterior, con el fin de mostrar un cúmulo de experiencias frente a la violencia a las nuevas generaciones de jóvenes que no vivieron los años ochenta, asimismo, mostrar lo que están haciendo en el presente los directamente afectados por la violencia de dichos años, entonces, a partir de la conjunción entre las teorías antes mencionadas y las obras audiovisuales, se pretende revelar a los participantes en el estudio como emprendedores de memoria, se pretende, en última instancia, crear herramientas para no olvidar y luchar en contra de la impunidad.

1.1. El corpus de la investigación

El proyecto se elaboró a partir de las temáticas y problemáticas tratadas en seminarios, cursos y electivas que se dieron a lo largo de la cuarta cohorte de la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Nacional. Después de tener planteamientos teóricos suficientes, la investigación decantó en la producción de una bitácora audiovisual, que generara, a partir de fragmentos de entrevistas filmadas, una forma de trabajo teórico y empírico, para así profundizar en la configuración de la memoria desde el conocimiento y recuerdos del «otro».

En la primera fase de la investigación, que se desarrolló a lo largo del año 2012, se trabajó con grupos focales de estudiantes y docentes universitarios de diferentes áreas del conocimiento que se encontraban entre los 30-35 años. Pero este era un corpus muy amplio y se tuvo que reducir su perfil según consejos de diferentes profesores en la presentación final de la materia de proyecto de tesis. Para lograrlo, la investigación se centró únicamente en los hijos e hijas de padres que fueron asesinados y/o desaparecidos, que son considerados casos de violencia e impunidad por parte del Estado, abordando al mismo tiempo, tres sucesos que se constituyeron como la columna vertebral de la exploración: el primero, la Toma del Palacio de Justicia; el segundo, el asesinato y exterminio de líderes, miembros y simpatizantes de la Unión Patriótica, UP; el tercero, el asesinato de candidatos presidenciales en la década de finales de los ochenta en Colombia. Posteriormente, se resolvió adicionar, a manera de contraste con la década anterior, un cuarto suceso como parte de los referentes, luego de entrevistar a Diana Gómez, quien nos reveló otras situaciones más recientes de impunidad, en este caso, la relacionada con la desaparición forzada y posterior tortura y asesinato del historiador y líder sindical Jaime Gómez Velázquez, padre de la entrevistada.

Es importante anotar que todas las personas que colaboraron con la investigación residen y fueron contactadas en la ciudad de Bogotá. La invitación a dichas personas fue personal y se tuvieron en cuenta factores como la experiencia, los recuerdos personales de infancia, las perspectivas

laborales o académicas, el rango de edad entre los 30 y los 35 años, todos elementos indispensables para la conformación exitosa del corpus.

Debe admitirse que el factor del azar estuvo siempre presente, fue una suerte conseguir el tiempo y la disposición de las personas para hacer este tipo de entrevistas, pero, afortunadamente, este factor sirvió para conocer otras «fuentes» que configuraron un diálogo intergeneracional. En este tramo de la investigación, se entrevistó a investigadores y profesores como Gonzalo Sánchez, director del Centro Nacional de Memoria Histórica; Camilo González Posso director del Centro de Memoria Paz y Reconciliación; Claudia Girón, docente, defensora de Derechos Humanos y directora de la fundación Manuel Cepeda; Iván Cepeda, representante a la Cámara por Bogotá; Daniel Chaparro, hijo de Julio Daniel Chaparro y a Federico Arellano, hijo de Gerardo Arellano, de quienes hablaremos más adelante.

1.2. Las entrevistas

Desde la perspectiva de Jocelyn Létourneau (2009) acceder al corpus del material autobiográfico significa acceder a manifestaciones singulares de cada persona: ¿cómo se siente?, ¿cómo se piensa y vive en una sociedad?, por esta razón reúne situaciones, prácticas, episodios y reflexiones personales, material que requiere interpretarse y al mismo tiempo vislumbra la oportunidad para «estudiar los imaginarios individuales y los aspectos subjetivos de la cultura» (Létourneau, 2009:159). Para tal efecto, el tono del proyecto parte de experiencias personales y recuerdos de infancia, desde la lectura de la memoria de los entrevistados en el presente, pues no se pretende hacer historias de vida, ni plasmar autobiografías.

Es pertinente decir que este proyecto no pretende ser una recopilación de autobiografías de los entrevistados, dado que lo valioso es indagar por la memoria de una generación que vivió su infancia o su juventud en los ochenta en Colombia, para ver sus perspectivas y experiencias de memoria actuales, y poder desarrollar un diálogo con los miembros de otras generaciones, en este caso tenemos las entrevistas de las fuentes secundarias.

Para Delgado y Gutiérrez (1999) el desarrollo de las entrevistas abiertas y semiestructuradas son de utilidad máxima, porque se erigen como un vehículo para explorar la realidad social y la experiencia personal, biográfica, oral e intransferible, demarcando ciertos campos en profundidad como el estudio de las representaciones sociales personalizadas: normas, valores asumidos, imágenes y creencias, códigos y estereotipos, rutas y trayectorias vitales particulares. Partiendo de estos supuestos la propuesta metodológica se construye a partir de grupos focales y entrevistas semiestructuradas. Para Létourneau (2009:168) «la investigación en colaboración con personas entrevistadas sólo es legítima cuando responde a objetivos precisos. La calidad de la información y del conocimiento dependen de la precisión con que se formulen los objetivos». En esa orientación el marco general de las entrevistas semiestructuradas se basó en cuatro grandes objetivos o momentos de las vidas privadas de los participantes: primero ¿qué recuerdos de infancia tiene de su padre?; segundo ¿qué acontecimientos sobre la violencia política recuerda?; tercero ¿cómo ve las consecuencias de esta violencia sobre sus proyectos personales?; y cuarto ¿cuál es la posición actual como ciudadano frente a los proyectos de país posibles? En la medida en que se hicieron las entrevistas, también se compartieron referentes, autores, anécdotas a partir de sucesos de la violencia política nacional de la segunda mitad de los años ochenta. Sobre el asunto se puede decir que los participantes vincularon sucesos y recuerdos emotivos de sus vivencias personales, gracias al ambiente intimista que se logró en las entrevistas.

Finalmente, es necesario hacer explícito que las búsquedas personales de la investigadora van de acuerdo con la creación documental para hacer visibles otras verdades que la memoria histórica de Colombia ha dejado por fuera. Por eso, es importante dejar en claro que las memorias que se recogen en este trabajo no son las únicas historias que existen. A propósito de la violencia política de los años ochenta, este trabajo de investigación ve con mucho respeto otras historias que se quedaron por fuera del corpus, como las miles de memorias de líderes, campesinos, profesores y sindicalistas que han sido desaparecidos, torturados y posteriormente asesinados, que se han quedado impunes hasta el punto de que sus familiares han tenido que callar por temor a que acaben con sus vidas. Relatos que no vinculan la historia con mayúscula y son reducidos por los medios masivos de comunicación, como las masacres de los paramilitares en el periodo de Uribe Vélez. Con esa mirada de solidaridad se aboga por el reconocimiento de relatos cotidianos, personales que se han perdido a causa de la violencia política, para de esta manera promover visiones emergentes, al margen del discurso hegemónico de la Historia.

Todas estas razones llevan a enunciar cruces con referentes teóricos y artísticos sobre memoria, comunicación y estudios culturales, que sirvieron como base para argumentar y analizar el material empírico que se recogió con la metodología.

1.3. Memoria individual, colectiva y experiencial

No hay una memoria única, sino muchas que parten de «niveles individuales, experiencias subjetivas culturalmente compartidas y compartibles» (Jelin, 2001:37). Corroborando los planteamientos de Astrid Erll (2012) las memorias individuales pueden variar dependiendo de sus contenidos del recuerdo, es decir, se puede mirar la memoria colectiva, desde los distintos grupos sociales a los que el ser humano pertenece, como son los grupos familiares, religiosos, políticos, artísticos etcétera. En contraste resultan verdaderamente particulares los recuerdos de experiencias y episodios personales.

En este sentido de lo experiencial, Nadia Seremetakis (1994) bajo el prisma del narrador Walter Benjamin (1991), resalta la importancia de lo oral en la cotidianidad. Las relaciones culturales, políticas y biográficas muestran una panorámica sobre la memoria sensorial, que involucra a la experiencia, esta se denomina memoria involuntaria, parte del cuerpo y pasa a través de sabores, estéticas, anécdotas e historias. Se parte de la diversidad y la multiculturalidad de contextos sociales, que hacen particulares los consumos comunicativos y experiencias personales de crianza. Por eso, cada vez que se produce un intercambio de recuerdos, al interior de una familia, se produce memoria familiar inter-generacional, entre lo que vivieron sus descendientes y sus hijos, esto hace que construyamos identidades. «Se recuerda aquello que se ajusta a la imagen que el grupo tiene de sí mismo y a sus intereses. En el recuerdo se resaltan, sobre todo, similitudes y continuidades que prueban que el grupo ha sido siempre el mismo. Hacer parte de la memoria colectiva muestra, que el que recuerda, pertenece al grupo» (Erll, 2012:22).

En esa orientación Richard Hoggart (1971) hace una revaloración del pasado desde la experiencia de los sujetos, estudiando y reconstruyendo el pasado de la clase obrera correspondiente al recuerdo, la experiencia y la recepción de los mensajes de los medios de comunicación. Con esa finalidad, Hoggart sugiere que el valor del pasado está dado en la subjetividad, una hipótesis muy vigente y clara en los tránsitos de los Estudios Culturales, para desplazar las disciplinas, los

saberes, y no cerrar las fronteras de los conocimientos académicos a las posibilidades de la experiencia.

Es posible coincidir con las búsquedas e ideas de Hoggart, Erll y Seremetakis frente al valor de lo personal cotidiano en la investigación sobre el pasado. Dentro de ese marco, resulta interesante hacer una búsqueda metodológica sobre una generación de jóvenes que habla desde sus perspectivas y experiencias personales, asumiendo el reto de la memoria colectiva en el presente.

1.4. Códigos dominantes y lecturas preferentes

Se encuentran ciertas relaciones con los conceptos tomados de los estudios críticos de la comunicación, como las teorías de Huyssen y Stuart Hall, para analizar los peligros de la mercantilización de la memoria y la manipulación por parte de los medios de comunicación para realizar una lectura preferente de la historia y memoria.

Andreas Huyssen (1995) plantea los peligros resultantes de la memoria del holocausto nazi, desde el prisma del genocidio nazi y los discursos sobre la memoria traumática en el ámbito general global y local, activando el marketing masivo por la nostalgia como problema de la posmodernidad y la automuseificación de la memoria a través del videograbador y de canales como *History*.

A finales de los años setenta, la cultura de la memoria fue resultante del marketing más exitoso en Alemania, pero dicho fenómeno cobró otros sentidos expresamente políticos en otros países como Sudáfrica, Argentina o Chile. A finales de los años ochenta, se pusieron sobre el tapete las temáticas sobre la violación de los Derechos Humanos, la justicia y la no repetición y responsabilidad colectiva (Huyssen, 1995). La difusión geográfica de la memoria y sus usos políticos desataron una obsesión cultural del tropos de la historia, del trauma del Holocausto a un boom sobre el olvido. En consecuencia, la crítica de Huyssen menciona la diversificación de la mirada, pero sin caer en los peligros del lucro mercantilista de la memoria. Pero por otra parte, es admisible que el uso de la tecnología y los diversos usos de los nuevos medios abren cada vez más espacios de interacción, producción y representación de las memorias que han sido marginalizadas de la historia y de la representación. Atendiendo a estas dos consideraciones, es necesario hacer explícita la relación entre las mediaciones televisivas y la historia oficial de los años ochenta, que pretenden articular memorias e imaginarios colectivos, como es el caso de las telenovelas enunciadas a continuación.

Como gran ejemplo del desborde consumidor, cabe preguntarse si es posible que las telenovelas contribuyan a la memoria histórica en Colombia. Un debate reciente sobre memoria y televisión se dio a lo largo del 2012 y 2013 por la presentación de series como *Pablo Escobar el patrón del mal*, sobre el capo Pablo Escobar; la serie de *Los Tres Caínes*, entre otras. María Victoria Uribe dice que no está de acuerdo con que la televisión colombiana contribuya desde las series a la memoria histórica del país —parafraseando sus argumentos— «porque desafortunadamente es la única versión de la historia del país que queda en la desmemoria de los televidentes de estas series». Uribe analiza esta problemática a partir de dos supuestos: «si la serie televisiva puede ser una posición de no repetición del pasado y, la segunda, que escenifican la vida de narcotraficantes haciendo apología al delito y por tanto invitando a las nuevas generaciones a emular la vida de los bandidos y asesinos».

Para María Victoria Uribe, es importante destacar el papel que tiene la investigación académica y el trabajo de campo que hace el CNMH, por esta razón en contraposición a la realización de las telenovelas tenemos:

La construcción de la memoria histórica como proceso de investigación en busca de la verdad, de los hechos, proceso que es controlado por el investigador, quien desde el trabajo de campo contrasta, cruza toda la información de los testimonios y de las diferentes versiones de los hechos, investigaciones que comienzan por unas preguntas y unas hipótesis, y terminan con la escritura del informe final, la evaluación de dicho informe es por parte de terceros, otros colegas y, finalmente, lo aprueban o desaprueban las mismas víctimas y/o protagonistas del conflicto. (Universidad Javeriana & La silla vacía, 2013)

Sin embargo, la validación de la memoria, la historia, los imaginarios simbólicos y los gustos de la gente, están permeados por los consumos mediáticos, el rating y el mercadeo de ese tipo de producciones y series en nuestro país. Los estudios de análisis de medios deberían comprobar si al final de dichas series el país gana o no significativamente para la democracia, la verdad y la justicia.

Desde este panorama, también se deberían poder producir series de gran calidad y *rating*, desde la mirada de las víctimas, por ejemplo, ¿por qué no hacer una serie sobre los falsos positivos y las masacres de paramilitares y guerrilleros?, sería una pregunta difícil de contestar. La película *Silencio en el Paraíso* (2011) del director Colbert García nos da luces sobre la complejidad del problema de los falsos positivos o ejecuciones extrajudiciales, y sobre los dilemas morales de jóvenes de escasos recursos por conseguir un trabajo bien remunerado y poder ayudar económicamente a sus familias.

Atendiendo a estas consideraciones, los conceptos de Stuart Hall (2010) sobre las *lecturas preferentes*¹ resultan muy ilustrativos frente a los patrones ideológicos institucionalizados, organizados jerárquicamente en los sistemas sociales de la cultura como campos dominantes, involucran a los medios de comunicación como fuente y recreación de estos códigos dominantes. Para esto cabe preguntarse ¿qué tipos de *lecturas preferentes* dejan este tipo de producciones a diferencia de las telenovelas? ¿Qué es lo que se le debería mostrar al público como entretenimiento educativo? En el debate entre María Victoria Uribe y Juana Uribe termina ganando la «memoria histórica», ya que las telenovelas no tienen ese proceso metodológico de los informes de memoria y para Uribe es como comparar «peras con manzanas», porque en las telenovelas prima el *rating* y el *merchandising* sobre el valor de la verdad. En contraste para María Victoria Uribe es necesario poder ver y analizar todas las versiones que existen de la historia para que la gente las conozca y las apropie y no las repita.

A Bernardo Jaramillo y a María José Pizarro las telenovelas *Pablo Escobar el patrón del mal*, sobre el Pablo Escobar, y la serie de *Los Tres Caínes* les suscita molestia, porque representan a sus padres sin ni siquiera consultar su opinión.

En la cajita mágica más rápido veo las cosas, las veo en imágenes, en color, entonces pues mejor. Pero no me parece que sea el medio, porque esa historia, la historia real, lo que sucedió allá, lo que unos vivimos más de cerca que otros, lo que unos quisimos conocer, aprender, entender de fondo, y otros no, pues esa es la realidad concreta. Y el imaginario que tienen hoy en día las generaciones es otro, y ese imaginario sigue siendo alimentado por los medios de comunicación y por esas historias que de pronto no están siendo completas bajo la mirada de los que sí la vivimos en carne propia. (Entrevista a Bernardo Jaramillo, 2013)

¹ Este concepto se puede ampliar en las lecturas de Stuart Hall *Codificar y decodificar*.

Por tanto ese comentario es una crítica a la espectacularización y entretenimiento que proveen las narco telenovelas, porque influyen en la reconfiguración de las memorias mediáticas individuales y colectivas. También para reflexionar sobre la recepción e impacto que tienen los medios de comunicación sobre las nuevas generaciones y sobre la cuestión del «gusto y del consumo masivo» de las series de «narcos», en las cuales no se va a ahondar, pero sí es posible afirmar que las llamadas «narco-telenovelas» favorecen la *diferenciación cultural* y la *experiencia del mercado* criticados por Martín-Barbero.

Para Barbero la lógica mercantil y la globalización influyeron en una modernización de corte populista de los años 30 a 50 en Colombia, por tanto, el cine, la música y la televisión han tenido una producción paradójica, pues tienen que lidiar con la producción latinoamericana y su capacidad de *diferenciación cultural* en el mercado mundial. Por ello, se cree que las narcotelenovelas son un tipo de diferenciación mercantilista, en donde se sustituye la experiencia por parte del narrador, en este caso el libretista, dado que la víctima no puede narrar lo sucedido sino, que existen otros personajes — aquellos de los que habla Benjamín en el *Narrador*— que relatan lo acontecido, que se convierten en *saberes expertos* como los papeles de un cronista, subordinando de esta forma la información al problema de los géneros, las lógicas de formatos y las condiciones en las que operan las industrias culturales (Barbero y Rey, 1999: 90).

A continuación María José Pizarro expone sus argumentos frente a la telenovela *Los Tres Caínes*:

Yo no creo que esa novela contribuya a la paz, y me parece que la responsabilidad ahí de los actores es grandísima, porque no es solamente venir a interpretar sino es cómo estás interpretando a este personaje. Entonces me parece que invisibilizan completamente a personas muy valiosas, además, tergiversan completamente su figura. Y ahí me siento profundamente ofendida, porque llevo doce años reivindicando la figura y la memoria de mi padre. Entonces es una afrenta a mi historia, a mi trabajo y obviamente a mi padre. Tristemente hay que verla. Hay que verla para poder tener elementos críticos, porque para Gustavo Bolívar primero está el negocio del *rating*, que la investigación a conciencia y el trabajo con nosotros. Es un irrespeto a la verdad, que va a quedar en el imaginario de las nuevas generaciones, eso es lo que debemos cambiar. Además, la pasan en horario triple A, es injusto para los que somos familiares que hagan ese tipo de novelas (Entrevista a María José Pizarro, 2013).

Por esta razón, en este acápite se hace énfasis en que los espectadores de dichas series, a las que hemos hecho referencia, podrían hacer una lectura preferente de la historia, al mostrar la perspectiva política de un director o libretista sin consultarle a los directamente afectados por la violencia política de los años ochenta en Colombia. Por tanto, validamos el pensamiento de Stuart Hall (2010), quien propone que la comunicación *perfectamente transparente*, pone en juego el discurso de un *código dominante*, una percepción selectiva, es decir, hay una construcción previa de cada mensaje, que no es «natural» sino construida por el hombre. Entonces la *lectura preferente* que los televidentes están elaborando dentro de un *código dominante* se constituye dentro del orden cultural dominante, lo que implica un orden institucional, político impuesto por los medios de comunicación, las instituciones públicas y privadas, sin preguntarnos por una lectura crítica sobre el poder, los intereses y las limitaciones de esos códigos y órdenes de la vida social que hay de fondo. Algunos medios toman una información y hacen una lectura oficial de un hecho simplemente porque es funcional al sistema de producción sin tener en cuenta los sentimientos y preocupaciones de los familiares de las víctimas. En ese sentido, Diana Gómez expone cómo algunos medios de comunicación mostraron la *versión oficial* de la noticia que se emitió desde presidencia sobre el caso de su padre, sin investigar a profundidad frente lo que realmente sucedió, un homicidio político.

Con lo de mi papá, sentí en carne propia que significa la fuerza del Estado. Y la fuerza del Estado, en el sentido de un Estado que es vulnerador de derechos, que es asesino y que funciona con base en la impunidad. Digamos que con lo de mi papá se ha querido desconocer que fue un homicidio, que fue una desaparición forzada y un homicidio. Y lo que hicieron varias personalidades, entre ellos el director de Medicina Legal, Máximo Duque, y el presidente de la República de ese entonces, Álvaro Uribe, fue decir que se trataba de un accidente y no de un homicidio. Y digamos que algunos medios de comunicación replicaron esto, y eso lo que hacía era construir la *versión oficial* del hecho², eso era muy doloroso. Pero también tengo que decir que otros medios de comunicación también escucharon la voz de la familia, la voz de Piedad, en el sentido de decir que sabíamos de todas las irregularidades y que había sido un homicidio (Entrevista a Diana Gómez, 2013).

La funcionalidad de la producción, la importancia de la recepción y transmisión de los medios está en constante relación con los procesos culturales del recuerdo. Para Erll (2012) el carácter organizativo y la institucionalización de la memoria son dos rasgos constitutivos de la memoria cultural. Partiendo de las ideas anteriores, se puede concluir que el papel de los medios es fundamental para construcción de la cultura y la memoria colectiva de una nación, porque son instrumentos de comunicación y tecnologías claves en la decodificación e interpretación de mensajes, cuando se usan desde una perspectiva crítica y analítica sin caer en las manipulaciones del poder político.

En ese sentido, se cuestiona que debe existir más apertura política desde los medios de comunicación, invisibilizados por la cultura política hegemónica. Para Fabio López de la Roche (2014: 562) propone menos odio y más cuestionamiento argumentado y razonado sobre la línea de conducta periodística frente al odio exacerbado rezago de la doctrina de seguridad democrática, que impuso el gobierno de Uribe Vélez (2002-2010), esta permeó los modos de pensar y de criticar a las Farc, y, por tanto, a los movimientos sociales de izquierda. Para López de la Roche, ahora que el Gobierno de Juan Manuel Santos está en diálogos con las Farc, desde los medios de comunicación y el periodismo colombiano debería prepararse «un posconflicto menos traumático [...] para estos procesos permitan repensar práctica y concepciones y reinventarse para poder responder creativamente a las demandas informativas y de deliberación pública que va a plantear ese momento histórico» (López de la Roche, 2014: 562). «Los directores de medios escritos y electrónicos tendrían que pensar en cómo relanzar los espacios periodísticos para contribuir a la construcción de una opinión pública más sólida, con mejores argumentos y menos odios y pasiones primarias [...] implica renunciar a la programación solo de los géneros más rentables en las franjas de alta sintonía, bajarle un poco a las utilidades y apostarle a las rentabilidades: las de generación de ciudadanía» (López de la Roche, 2014:564).

² Hasta el momento la Comisión Colombiana de Juristas señaló que Medicina Legal confirmó, el pasado 17 de mayo de 2014, que la muerte de Jaime Gómez fue violenta y de carácter homicida. (El Tiempo, 2014) Tomado del Tiempo 3 de julio de 2014 <http://app.eltiempo.com/#archivo/documento/CMS-14203655>

1.5. Memorias subalternas, arte y víctimas

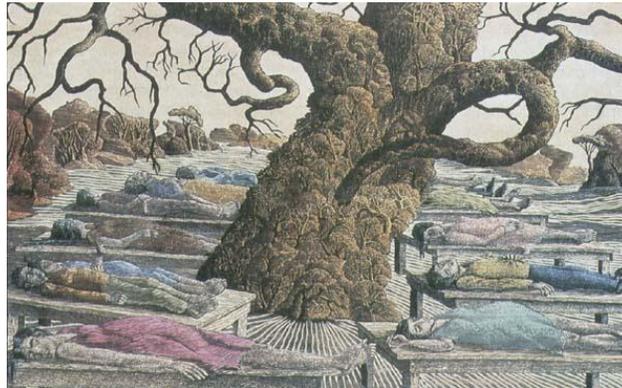
El vínculo subjetivo de la labor social del artista está presente en el uso social de la fotografía y del video, pues estos son registros de que algo sucedió en la realidad visible, son pruebas instantáneas y recuerdos de vida. El uso de la cámara, tanto fotográfica como de video, implica una toma de posición, de expresión del realizador, una narrativa audiovisual implícita y, por ende, subjetiva (Susan Sontag, 2011). Para Sontag (2011) las imágenes de violencia de aquellos que han pasado ante la presencia de la muerte nos hablan del dolor de los demás y de su capacidad de protesta y de denuncia para ponerle fin al odio humano, pero debido a que ocurre lo contrario, las imágenes y noticias de guerra se vuelven algo normal, una violencia casi naturalizada a través de la crónica roja. En ese sentido, ver la crueldad de la guerra no significa hacer una reflexión sobre la misma, es necesario ir más allá de lo que narra una imagen sobre la violencia, para poder reflexionar sobre el pasado y sus causas.

Figura 1-1: [9 de abril de 1948]



Figura 1-2: [Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808]



Figura 1-3: [La cosecha de los violentos]

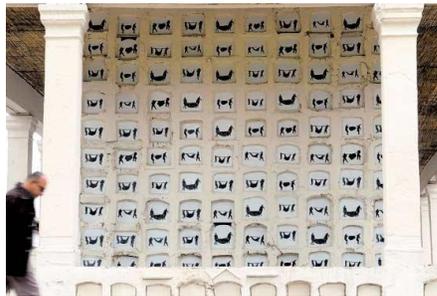
Como por ejemplo la reportería gráfica, las fotografías de Sady González³ (s/f) son el testigo ocular de los sucesos del 9 de abril de 1948 (véase figura 1-1), la fotografía en donde se ve a la gente armada con palos, cuchillos, machetes manifestando la rabia por el asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán. El arte muestra cómo el artista critica la violencia en la serie de *Los desastres de la guerra* de Goya (1810-1815), y también en *Los Fusilamientos del 3 de mayo* de 1808 (véase figura 2-1), donde plasma la lucha del pueblo español en contra de la dominación francesa en el marco del inicio de la Guerra de Independencia Española.

Por otra parte, encontramos en el campo del arte colombiano la xilografía *La cosecha de los violentos* (véase figura 1-3) de Alfonso Quijano (1968) que nos muestra un gigantesco árbol con un grupo de cadáveres que yacen al aire libre, consecuencia de la violencia bipartidista de los años cuarenta y cincuenta, se anuncian la resignación y el silencio fúnebre⁴.

Entre otras obras igualmente representativas sobre la memoria desde el audiovisual en Colombia, se encuentra la video-instalación *Re/trato* de Oscar Muñoz (2004), obra en video que muestra en varios paneles cómo se desvanecen imágenes de personas que han sido desaparecidas y se van borrando en la medida en que transcurre el tiempo. Asimismo, otra obra muy significativa sobre la memoria y el performance es el proyecto de intervención de Doris Salcedo sobre el Palacio de Justicia (véase figura 1-4) cuando el 6 y 7 de noviembre de 2002 se dispusieron 280 sillas colgadas de las paredes del Palacio de Justicia, aludiendo a los sucesos ocurridos en 1985. Otra obra muy significativa que retrata el tema de la memoria es la de *Auras Anónimas* (véase figura 1-5) de Beatriz González (2009), que cubrió 900 tumbas en los columbarios del Cementerio Central.

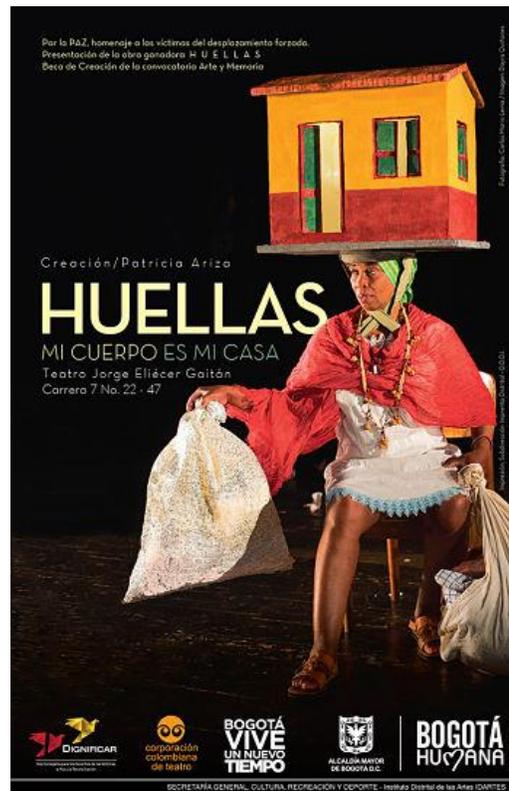
³ A propósito de la obra de este artista y en conmemoración de los 100 años de su nacimiento, la Biblioteca Luis Ángel Arango le dedica una exposición: el “fotógrafo del Bogotazo” (4 de abril de 2014 al 15 de enero de 2015).

⁴ Esta obra hace parte de la escogencia para la configuración del libro *Arte y Violencia en Colombia desde 1948* del Museo de Arte Moderno de Bogotá julio 1999.

Figura 1-4: [Instalación-Memoria artística de una tragedia: Toma del Palacio de Justicia en 1985]**Figura 1-5:** [Auras Anónimas]

Complemento de las imágenes que hablan sobre la violencia, la complicidad y silencio de la gente sobre el problema de las víctimas, en el cine de ficción y documental colombianos se resaltan: *El río de la tumbas* de Julio Luzardo (1964), sobre cómo el río se lleva la violencia impune. Siguiendo un hilo documental social en Colombia es imperativo nombrar el trabajo etnográfico de Marta Rodríguez y Jorge Silva en *Nuestra voz de tierra, memoria y futuro* (1982) aquí se muestra el juego de poderes coloniales entre el Estado, la Iglesia y las Fuerzas Militares por legitimar la usurpación del territorio, un problema aún vigente. En ese sentido, otra obra que narra la violencia transnacional, consecuencia de la globalización, de la mala distribución de las riquezas y la imposición de las multinacionales, es la video instalación de José Alejandro Restrepo *Musa paradisíaca* (1996).

Figura 1-6: *Huellas, mi cuerpo es mi casa* (2013) obra de teatro de Patricia Ariza, foto del: SCR.D.



Bajo esa perspectiva para este breve registro sobre memoria, arte y víctimas se puede incluir la obra de teatro de la artista colombiana, ganadora del premio Príncipe Claus (2007) y cofundadora del Teatro la Candelaria, Patricia Ariza, *Huellas, mi cuerpo es mi casa* (2013) (véase figura 1-6) ganadora de la beca de creación de la convocatoria Arte y Memoria, obra que lleva a vivir el drama de muchos desplazados, desterrados por la violencia en Colombia y busca sensibilizar a la sociedad. Una obra en la que participan 30 personas, entre ellas víctimas de violencia política, como las Madres de Soacha, quienes reclaman justicia por la muerte de sus hijos, quienes lamentablemente desaparecieron como «falsos positivos» o víctimas de ejecuciones extrajudiciales.

Walter Benjamín enunció que la narración llegaría a su fin, al ver que llegaban enmudecidos, los soldados que regresaban de la Primera Guerra Mundial, sin poder comunicar la barbarie de la guerra. Este mutismo es para Benjamín el fin de la experiencia, pues había sido clausurada y robada la facultad de narrar e intercambiar experiencias. Como lo afirma la *Ciudad Letrada* (1982) las limitaciones de la expresión textual abanderada de las estructuras de poder y la tradición colonial letrada, restringen el trabajo intelectual, para dar cuenta del potencial analítico de los relatos sociales. Entonces podemos decir que tanto la memoria letrada como la narración se quedan cortos y no pueden llegar a ilustrar lo que las artes visuales, performáticas y narrativas transdisciplinarias pueden expresar desde otras lógicas del sentimiento, mas no de la razón. En concordancia con lo anterior, la obra *Huellas, mi cuerpo es mi casa* (2013) logra transmutar a través del teatro, la experiencia de la violencia y la voz de las víctimas del conflicto armado, para convertirla en una expresión artística, simbólica y cultural sobre el valor los Derechos Humanos, y

poder, en el mejor de los casos, generar sentimientos de solidaridad y apoyo emocional en la gente del común; se puede ver que tan solo con eso, ya se tiene ganado mucho terreno para entender el dolor de la pérdida de un ser querido.

Fuera de la producción académica o «profesional», el impacto del arte, el cine, las celebraciones públicas, los museos son un desafío para re-escribir la historia latinoamericana de una manera incluyente, multicultural y plural. Dentro de estas posiciones, destaca Gonzalo Sánchez (2013) que la memoria incluyente se hace posible en el museo, visto como un espacio de salvación y conservación de diferentes narrativas orales y rituales en medio del conflicto, con la finalidad de que no se siga repitiendo la violencia. El museo no es solamente la representación de las comunidades que han sido invisibilizadas por la violencia, sino que el museo como red está conectado con las regiones y la periferia. Sánchez dice al respecto:

Nosotros concebimos el museo de la memoria como una plataforma donde las comunidades buscan reconocimiento, pero que no se les traguen sus procesos, es decir, el Centro de Memoria Histórica quiere apoyar y dinamizar esos procesos, para ponerlos en un nivel de visibilidad mayor, la construcción del museo como un proceso participativo, donde los procesos regionales se sientan visibilizados y reconocidos (Entrevista a Gonzalo Sánchez, 2013).

1.5.1. Memorias subalternas

Con ello, se llega a trabajos que parten del contexto autobiográfico, como el de Acevedo Arango (2012), quien propende por cultivar las fragilidades olvidadas en lo testimonial, visibilizar lo que el Estado ha dejado de lado y hasta ahora está tomando en cuenta. Son los testimonios de secuestros, invasiones, asesinatos, masacres y torturas. Las víctimas y los victimarios de la violencia del conflicto armado y del desplazamiento forzado son el resultado también de aquella *nación periférica* de la que habla Serje (2005), de los olvidos gratuitos del Estado, de la nación que se desconoce, porque esas regiones han sido nombradas como *zonas salvajes*, «sin dios ni ley» en los discursos de los letrados políticos y administradores de este país. Para Acevedo Arango (2012), estas memorias están aisladas en las regiones, no han sido públicas ni oficiales, se ven marginadas por las memorias pertenecientes a una posición histórica dominante, como parte de la historia oficial, fruto de las verdades de las élites de gobierno, a partir de esto, Acevedo Arango propone el concepto de *memorias sub/alternas*.

1.6. El giro lingüístico

Para Sarlo (2012), el giro subjetivo es considerado como el espacio que se le concede a lo personal y subjetivo dentro de la configuración de la historia oral y donde la memoria es vista como punto reflexivo para entender el pasado. Lo que responde a un tema cultural de la reconstrucción de la memoria desde la experiencia y de las identidades que fueron lastimadas, reconociendo aspectos de la vida cotidiana de los sujetos y el valor de sus testimonios como reflexión crítica del pasado, pero teniendo en cuenta que son relatos contruidos por la ficción subjetiva de la narración. De este modo, el concepto del *giro lingüístico*, que ha sido labor de investigadores como Stuart Hall (2010), quien intenta contar la historia desde otras maneras como su mismo cuerpo y desde el hacer, para trascender los mecanismos de dominación, la hegemonía y la discriminación, y tratar de abrir fronteras entre diversas disciplinas; en pocas palabras, Hall propone lo personal como algo político. El *giro lingüístico* es considerado hoy en día uno de sus legados teóricos más importante,

desde la perspectiva de la Nueva Izquierda o *New Left* y también desde la propia agenda del campo de los Estudios Culturales. La *New Left* criticaba el reduccionismo eurocéntrico del marxismo clásico, y era, por otra parte, una crítica contundente contra el estructuralismo.

Entonces el valor del *giro lingüístico* da para pensar en el lenguaje desde las significaciones sociales, los procesos retóricos que están en relación con lo personal y lo subjetivo, dentro de las pugnas por el sentido de la memoria en la sociedad y, por tanto, en la generación de los jóvenes entrevistados. En ese sentido, Richard Johnson (2004) introduce el pensamiento de Raymond Williams, quien hace una lectura del pasado hacia el futuro, sustrayendo las categorías de lo *residual* y lo *emergente* de la memoria. Para Williams (2004:134), el giro cultural es la exploración de diferentes formas narrativas que componen identidades y subjetividades que muestran continuidad o ruptura con lo actual, y con las relaciones imaginarias del pasado. La historia de occidente está marcada por las relaciones residuales del poder patriarcal, las divisiones de clase, etnicidad, género, multiculturalidad de identidades y experiencia. Por este motivo, la escritura de la historia significa que existen diversos modos de estudiar la cultura, desde lo transdisciplinar y desde las formaciones emergentes o colectividades sociales generacionales.

En este orden de ideas, Ann Gray (2003) expone sobre el uso del audiovisual en la academia, por eso es útil para conseguir material empírico y producir textos experimentales. Como estrategia de análisis, Jane Stokes (2003:62) propone encontrar unos parámetros que sirvan a objetivos y temas de investigación, al definir cuáles son los objetos de análisis de los textos o productos audiovisuales, en este caso particular, será posible argumentar la hipótesis y aplicar categorías y códigos de acuerdo con los intereses y criterios de investigación propuestos.

En concordancia con los objetivos planteados en la investigación-creación, el proyecto presenta un capítulo audiovisual que reconoce nuevas miradas y procesos metodológicos. A partir de estas consideraciones, Gray (2003) invita a la lectura e interpretación de imágenes y textos mixtos, útiles para la investigación en cuanto a datos cualitativos. *Los textos experimentales* como los denomina Gray (2003:178) «surgen de reflexiones que alimentan el campo de los Estudios Culturales y las nuevas formas de producción de conocimiento por fuera de la academia». En relación con lo indicado, se revela el potencial liberador y crítico de los Estudios Culturales, no como disciplina, sino como proceso de apertura que tiene la cultura, de hacer las fronteras más porosas en el pensamiento y la cultura política. Por consiguiente, se retoman los aportes de Nelly Richard (2010:76), para «cuestionar los dispositivos de autoridad de las disciplinas y los mecanismos de ritualización de su saber tal como lo hacen la teoría feminista y la teoría poscolonial, al reivindicar saberes marginados por el canon de lo universal, les da un potencial emancipatorio a los Estudios Culturales.»

1.7. Emprendedores y metodologías de la memoria

Pensar en la condición juvenil o pensar en los jóvenes, según Rosana Reguillo (2000) es visibilizar a los jóvenes como sujetos de derecho, una categoría construida para entender y visibilizar el mundo desde la lógica de prácticas culturales, cuyo sentido no se agota en las lógicas del mercado e intenta hablar de otros saberes «alternativos y disidentes» a partir del reconocimiento de su carácter dinámico y discontinuo.

En este sentido, para Reguillo (2000) una mirada a las culturas juveniles desde las ciencias sociales contempla tres ejes centrales: primero, la manera de entender y nombrar su constitución, su

identidad como factor clave que constituye a un grupo juvenil. La segunda temática es la alteridad de los «otros», y, el tercero, es visualizar metodológicamente las formas de acción, de lo que puede denominarse proyecto o práctica juvenil. Para Reguillo (2000:12), pensar a los jóvenes significa preguntarse por caminos alternos y darse a la tarea de inscribirse en un debate necesario sobre los horizontes de futuro de dichos grupos o culturas juveniles, que ponen en cuestión los relatos homogéneos y el *statu quo* de la sociedad. Dentro de esta orientación se cree que es posible salir de las lógicas institucionales, e involucrarse cada vez más con la cotidianidad y la praxis del mundo social.

En esta revisión, cabe destacar al movimiento generacional Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad, que se encuentra en la búsqueda particular por reivindicar la historia de sus padres y por denunciar prácticas de aniquilación y exterminio contra personas y organizaciones políticas de oposición como la UP, el M-19, y de ideologías de izquierda en general, para que no se repitan y tampoco queden en impunidad hechos como aquellos de los que han sido víctimas. Son hijos de personas que han sufrido crímenes de Estado, pero también son *emprendedores de memoria*, concepto elaborado por Elizabeth Jelin en *Los trabajos de la memoria*, dado que abordan la lucha política y social de sus padres y madres en el rescate de la verdad y la construcción de una democracia en Colombia. Son jóvenes que, desde sus experiencias y trayectorias de vida, buscan la no repetición de la violencia política y la verdad social para reconocer procesos políticos que han sido silenciados, acallados o exterminados por la memoria hegemónica, a partir de la elaboración de recuerdos colectivos en el presente. Lideran una batalla por la re-significación del pasado, debido a que las lógicas del poder del orden hegemónico instaurado han definido lo que ha de ser recordado y lo que ha de ser condenado al olvido.

[...]Porque esos recuerdos para muchos se mantienen como cuestiones que no se pueden nombrar, que no pueden salir de los lugares en donde se expresan. Se obliga a callar a dejar lo que se siente y lo que vivió en los anaqueles perdidos de la memoria. Son recuerdos que aparecen eventualmente pero que nos esforzábamos por esconder, por no hacerlos públicos (Gómez, et. al, 2007:37).

Atendiendo a estas consideraciones sobre la memoria como objeto público y de búsquedas sociales alternas, Arturo Escobar (2001:19) dice «la cultura sigue siendo un espacio del ejercicio del poder, y teniendo en cuenta la fuerza persistente de las diferencias culturales a pesar de la globalización, la teorización cultural y el trabajo de campo continúan siendo proyectos intelectuales y políticos vigorosos» por ello, la importancia que los Estudios Culturales le han dado a los movimientos sociales como agentes vitales de producción cultural. También bajo esta perspectiva las prácticas sociales según Escobar (2001:23), pues la política cultural se preocupa por la identidad, la subjetividad y las relaciones de poder existentes, como papel para la construcción de identidades, en una dimensión crucial de una lucha política más amplia que reivindique la transformación de la sociedad. Entonces, la cultura política, para Escobar, está en la búsqueda de otros puentes y marcos de referencia de los movimientos sociales, que pueden verse como promotores de modernidades alternativas en el mundo actual.

La reflexión que hacen sobre la memoria los dos integrantes del corpus pertenecientes al colectivo Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad, Diana Gómez y Camilo Álvarez, es desde la perspectiva de los movimientos sociales y como parte del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, y se da a partir de la elaboración de ejercicios etnográficos, la praxis personal y colectiva, el trabajo con las regiones y la periferia.

Una memoria desde la perspectiva de las luchas sociales y políticas de sus padres y madres quienes han buscado construir país desde diversos proyectos de izquierda, para pensar nuevos mundos

posibles en la reflexión organizativa de una nación que trascienda las formas tradicionales de la política, con el fin de poder darle salidas al conflicto armado que vive Colombia.

Ellos asumen dichas reflexiones bajo las consideraciones de un movimiento social que genera una identidad y acciones colectivas. Según el concepto de Marisa Revilla Blanco (1996), la movilización social, tiene un sentido individual que marca la identidad colectiva, como un trabajo de democracia y cambio, en el cual el individuo se define a sí mismo y a su ambiente. Entonces, para Revilla (1996), la identidad colectiva está marcada por el contexto, el espacio y el tiempo determinados como referentes de construcciones de sentido, que no se llevan a cabo por la vía institucional, sino que se dan en el proceso de construcción social de la realidad que reduce la incertidumbre. Con base en las ideas expuestas anteriormente, el movimiento social, según Revilla (1996), permite la participación y autoorganización de los ciudadanos en la articulación colectiva de un proyecto de orden social, que solicita tener voz en el proceso de creación de voluntades políticas actuantes en favor de la defensa y el respeto a los derechos de los ciudadanos, este proyecto también solicita tener voz en la construcción de una ciudadanía. Bajo esa perspectiva Hijos e Hijas hablan para dignificar a las víctimas desde la construcción del relato en el presente.

Según Delgado y Arias (2008), los movimientos sociales actúan sobre los problemas y conflictos sociales de la ciudadanía cuando empiezan a pensar nuevos modelos laborales para crear espacios alternos al problema del desempleo y de los territorios en las dinámicas actuales de globalización y modernización del Estado. Delgado y Arias (2008) destacan la objeción de conciencia en contra de la militarización de la vida social y criminalización de los jóvenes y muchos líderes vinculados a organizaciones sindicales, comunitarias y están en contra de la inoperancia del sistema de justicia que se expresa en la impunidad y el olvido de las víctimas del conflicto, para promover los principios de justicia, solidaridad e igualdad. Cabe también señalar que Delgado y Arias (2008) consideran la acción juvenil desde la perspectiva foucoltiana, que propende por reconocer los sujetos en la experiencia activa como potencia en la utopía social como motor de transformación y proyección de la identidad de un porvenir incierto.

De esta manera, Diana Gómez expone, en la entrevista hecha para esta investigación, que la memoria para la transformación social tiene tres dimensiones: la *memoria de las luchas*, es decir «nosotros nos sabemos, nos sentimos hijos de la izquierda y nos sentimos hijos de los movimientos sociales y consideramos que tiene que haber una recuperación histórica de esa lucha». También está la *memoria de larga duración*, en el sentido de que «concebimos de la mano de los indígenas y de los afrocolombianos que de lo que se trata es de entender las cosas en un contexto más largo y que lo que pasa hoy en Colombia hay que entenderlo de cara a lo que pasó con la Conquista, esto también es producto de las reflexiones que hemos hecho desde la Teoría Decolonial». Y, la última, es la *memoria crítica*, «en el sentido de que nosotros miramos el pasado, la memoria es importante pero tenemos que acercarnos a esa memoria de manera crítica o sino no sirve de nada, porque lo que estamos haciendo es como replicar el pasado, pero no tratar de transformar lo que hemos vivido».

Figura 1-7: Imágenes tomadas del libro *De nuestras voces, memorias para un nuevo caminar* (2009), de Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad



1.7.1. Memoria transformadora

Como complemento a los referentes teóricos, encontramos *Los trabajos de la memoria* (2001) de Elizabeth Jelin, dentro del texto se hace referencia a la memoria como agente de transformación del mundo social. El trabajo que genera conciencia y agencia de los actores y procesos activos de transformación simbólica, llegando en algunos casos hasta tocar procesos personales e inconscientes como traumas, huecos y silencios. Esas transformaciones de la memoria se dan sobre procesos de selección conscientes e inconscientes del comportamiento. Jelin se pregunta por ¿quién las recuerda? y ¿qué uso se le da a las memorias? Por qué el proceso del recuerdo de las memorias es selectivo y cuál es su pretensión de verdad y legitimidad social, teniendo en cuenta que ese proceso está conformado por factores emocionales, circunstanciales y afectivos.

Jelin (2001) propone hacer transmisión de la memoria a las nuevas generaciones, a partir del uso de los lugares y las conmemoración de fechas para visualizar y hasta institucionalizar en las nuevas generaciones, nuevos actores que confieren nuevos sentidos. «Los hechos se reordenan, desordenan esquemas existentes, aparecen las voces de nuevas generaciones que preguntan, relatan, crean nuevos espacios intersubjetivos, comparten claves de lo vivido, lo escuchado o lo omitido. Son hitos o marcas de lo que está ocurriendo en la subjetividad y en el plano simbólico se tornan más visibles, cuando las memorias de diferentes actores sociales se actualizan y se vuelven presente. En este tipo de propuestas *los emprendedores de la memoria* de Jelin son necesarios para generar una *alteridad en diálogo* y plantearse ¿cómo generar la capacidad de escuchar?

El uso y el poder del lenguaje, para poner a dialogar a diversas generaciones debe compartir un *ethos* dado por el conocimiento y vivencia de la cultura misma, de ese otro para propender por un diálogo de la memoria intercultural e intergeneracional como fuente de creatividad para entender los fenómenos del trauma, el testimonio, las vulneraciones de los Derechos Humanos y las búsquedas de la verdad.

De acuerdo con el pensamiento de Jelin, Sarlo y Martha García (2011), el tema de la memoria se entrelaza con lo cultural y lo político, a partir de la reflexión y el análisis crítico, para dar herramientas a los actores sociales y que estos puedan empoderarse de su realidad, mostrando de

manera colectiva la contribución a la transformación de la noción de víctima, intercediendo por una memoria social, ética, política y democrática, como miembros de una generación, para crear conciencia del modelo económico y social que causa pobreza, miseria, hambre y desigualdad. Para ello «H e H han recurrido a la memoria para tomar parte en una lucha presente por recuperar el legado histórico que da cuenta de los dolores, sufrimientos y tragedias, producto de la victimización, y de las luchas sociales y los proyectos que aquella truncó» (García, 2011:139).

1.7.2. Prohibido olvidar

Una de las conclusiones sobre la memoria que propone Maureen Maya en el texto *Prohibido olvidar* (2006) es la de propiciar *aprendizajes sociales*, despertar conciencia y resistencia civil frente a la violencia, para evitar la indiferencia hacia el dolor e intolerancia frente a lo abyecto. La memoria como aprendizaje social serviría para construir otros modelos de país con el interés en preservar la vida y darle continuidad a un proyecto de nación con equidad y justicia social.

Es importante tener una Comisión de la Verdad que logré tener mayor alcance y legitimidad, logre analizar las más graves violaciones a los Derechos Humanos, trascendiendo casos emblemáticos para señalar con precisión las causas que motivaron la violencia, las consecuencias que trae un Estado inoperante para mantener el orden público y asegurar derechos, deberes y libertades, estableciendo medidas de prevención, alternativas de reparación a las víctimas y asumiendo un *papel docente frente a la sociedad* (Maya y Petro, 2006: 404).

Tanto para Benjamin como para Jelin, ese papel educador del pasado en el presente, significaría revisar la cuestión del método, es decir, ¿cómo nos han contado la historia? Desde la perspectiva de Paul Connerton (1989:3), «nuestras experiencias del presente dependen en parte del conocimiento que tengamos del pasado, así mismo el presente se ve influido por los acontecimientos del pasado». La historia es vista como la disciplina que rescata el discurso de los dominantes y vencedores, por esto Benjamin propone un rescate de la historia, más allá del gesto mesiánico de los vencedores. La lectura que hace Tackels (2010) de Benjamin es que existe una finalidad dialéctica que reconoce otro enfoque o método de la restauración, de la rehabilitación de lo imperfecto e inacabado por el otro. Este planteamiento lleva a no considerar una *dirección única*, y ver sus *puntos ciegos*, para mostrar qué, es lo que hay de fondo siendo verdaderamente consciente del mundo social y sus injusticias.

Los puntos ciegos de la memoria son, desde nuestra perspectiva, el derecho a ver el pasado y la historia que nos constituye como generación y generaciones precedentes que luchan por la conciencia social de un país. También para reconocer que existen otros problemas de fondo en la configuración del orden político, ético, gubernamental, institucional, económico y social de una nación, como la intolerancia, la indiferencia, la falta de seguridades sociales, la pobreza, la exclusión e inequidad social y la falta de una educación gratuita de calidad para todos los sectores sociales, son elementos que suscitan una reflexión colectiva generacional.

Una reflexión de la memoria para la ciudadanía en general, para tomar conciencia de las consecuencias de la violencia política de los años ochenta, y de los patrones que han seguido repitiéndose hasta el presente, y entender el sufrimiento, el dolor, la angustia de los otros, de generaciones precedentes, en este caso de los padres de los entrevistados que lucharon y fueron asesinados por ideales y políticas de izquierda, que se salieron de los cánones de la sociedad preestablecida para pensarnos de modos distintos.

1.7.3. Hacer memoria en medio del conflicto

Es necesario plantearse la memoria como agente de transformación del pensamiento y la dignidad de la gente. La memoria de los sobrevivientes que resistieron a la violencia y han podido reconstruir sus comunidades en situaciones adversas, son memorias de dignidad que constituyen un camino de esperanza. También es necesario reconocer otras memorias y medios para poder comunicar lo que ha acontecido, desde otras formas diferentes a los escenarios letrados, donde la gente se puede encontrar consigo misma.

Esto se ha venido dando también a partir de metodologías plurales que se han interpelado al Grupo de Memoria Histórica, GMH, sobre la reconstrucción del pasado, la evaluación e impactos de la guerra, teniendo en cuenta en estas construcciones de memoria histórica, las diferencias en los diversos modos de narrar y expresar.

El GMH ha identificado por lo menos tres funciones y usos de la memoria en las iniciativas de las víctimas. El primero que asume la memoria como reclamo, apostando por el esclarecimiento histórico de los hechos para exigir justicia. El segundo que ve en la memoria una pedagogía social, buscando esclarecer y reconocer para no repetir. El tercero apunta a la memoria en su dimensión reparadora, viendo en ella un espacio para la elaboración del duelo, una oportunidad para restablecer los vínculos sociales y un horizonte para la reconstrucción de lo que se perdió. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

El informe *¡Basta ya!* señala unas recomendaciones para la paz a partir de reformas normativas e institucionales subrayando la importancia de la participación de las víctimas del conflicto armado en la implementación de políticas públicas de reparación integral. También fortalecer al Estado y a las entidades públicas en su capacidad institucional para la garantizar los Derechos Humanos, y que, finalmente, la planeación nacional del gobierno que asegure su intervención y presencia en las regiones del país que han sido devastadas, para que se asegure el Estado Social de Derecho. En estos términos Sánchez expone que son esquemas posteriores a las Comisiones de Verdad:

Aquí pusimos a andar ese esquema de reparaciones en medio del conflicto, es un reto porque sigue, entonces los riesgos son tremendos para la gente, estando embarcadas en estos procesos. Lo de tierras es muchísimo más complejo, lo de tierras, esos procesos fueron tardíos, como otros procesos también, simplemente quedaron consignados como demandas de las Comisiones de la Verdad. Hoy abordamos ese camino, es un camino que muestra mucho coraje desde el punto de vista social, porque es coraje lo que se necesita para asumir estos costos. Y lo mismo sentimos lo que pasa con nosotros, nosotros lo que hacemos es tomar nota del coraje de las comunidades para hablar del conflicto cuando se está en medio del conflicto. Porque es que la gente sabe que eso cuesta, hablar cuesta. Y nosotros sabemos que para nosotros también darle voz a esa palabra en medio del conflicto cuesta, nos puede costar a nosotros también. Y todos hemos asumido ese riesgo y ahí vamos caminando. Entonces es el riesgo pero al mismo tiempo lo significativo que ha sido lo particular de este proceso colombiano, que la memoria en medio del conflicto, que la verdad en medio del conflicto también se convierte en una herramienta para la terminación del conflicto. (Entrevista a Gonzalo Sánchez, 2013)

1.7.4. Macropolítica de la reconciliación

Por otra parte, tenemos un ejercicio interesante de memoria llevado a cabo en Perú por Kimberly Theidon quien hace énfasis en el «uso del lenguaje en su convivencia con la cultura y en unión con los procesos políticos» para poner de manifiesto los malestares de una comunidad. Entender las dualidades de una comunidad ¿qué es lo bueno y lo malo?, ¿qué es lo justo y lo injusto? ¿qué es lo

que hace posible la convivencia entre prójimos? desde el lenguaje de los campesinos excombatientes y opositores de Sendero Luminoso «entender la violencia brutal que involucró a pueblos enteros compuestos por los mismos campesinos [...] sin minimizar las atrocidades cometidas por las fuerzas armadas, ni pasar por alto el menosprecio étnico que alimentó la apatía de la gran mayoría de los peruanos frente al dolor, así como las demandas políticas de otros peruanos [...] y hacer notar el nivel de participación civil en la matanza» (Theidon, 2004:20). El carácter grupal prima sobre el individuo, y subraya la importancia del significado de la experiencia, y el rehacer sus vidas. De esta forma entender los fenómenos de la violencia desde el racismo y la naturaleza violenta de los indios, sin olvidar la violencia fratricida del conflicto armado interno y la comunidad de ex senderistas, viudas, simpatizantes, víctimas y perpetradores. Theidon, en su intento por desenmarañar lo que llaman la violencia «endémica», «matar entre prójimos» va a explorar las estrategias sociales y psicológicas que usan los ayacuchanos para reconstruir su vida individual desde la existencia colectiva, desde la categoría de la *resiliencia* como la capacidad de los grupos de personas para afrontar y superar los problemas y no reducir su vida a la violencia. Poder planificar un nuevo futuro y afrontar su salud mental, y los procesos de justicia en la llamada *macropolítica de la reconciliación*, una tarea pendiente por *rehumanizar* tanto al enemigo como al prójimo. En ese proyecto por reencontrarse con el prójimo, es necesario subrayar la labor del Centro Nacional de Memoria Histórica, como:

Una plataforma para decir ¡no más!, es decir, ese no es el país que nosotros queremos, nosotros queremos otra cosa, nosotros no queremos un país de langostas, queremos un país de colibríes. Es decir, donde la gente se pueda volver a encontrar consigo misma (Entrevista a Gonzalo Sánchez, 2013).

1.8. Gestión del testimonio y Bogotá, ciudad memoria

Retomando el sentido de las injusticias del mundo social de las víctimas, se encuentra la crítica que se le hace a la ley y al Estado en la tesis de Juan Pablo Aranguren⁵ sobre *La gestión del testimonio y la administración de las víctimas en el escenario transicional en Colombia durante la Ley de Justicia y Paz* (2012). Allí, Aranguren propone tener una visión crítica frente a las lógicas que operan en el *escenario transicional*, la Ley 975 de 2005 la mirada del Grupo de Memoria Histórica, y el tema de paz y reconciliación. Dar voz y hablar en «nombre del otro», desde el Estado en representación de las víctimas, ha hecho visible la aplicación del proyecto moderno, colonial de nación, entonces el orden estatal nos condena al neo liberalismo como estructura social hegemónica. El Estado está regido bajo unas lógicas hegemónicas que no han dado una voz clara, dignificante y liberadora a las víctimas, esto sucede porque el Estado mismo está atado a marcos epistémicos que están atados a la impunidad. El gran problema que subraya Aranguren es que el conflicto armado sigue vigente, por tanto, «hacer memoria en medio de las balas genera tensiones, ambigüedades y paradojas que no ayudan a la solución de conflictos, sino a la marginalización de las propias víctimas» (2007:122). «Lo *transicional* requiere una revisión urgente de carácter interior desde los modelos de nación y democracia, porque no se ha establecido ningún tipo de responsabilidad estatal respecto a la violencia generada o frente a la reparación deliberada de las

⁵ Psicólogo de la Universidad Nacional de Colombia, historiador de la Pontificia Universidad Javeriana, Diploma Superior de Postgrado en Antropología Social y Política, Magíster en Antropología Social y Candidato a Doctor en Ciencias Sociales por la FLACSO-Argentina.

víctimas, para que no solo el conflicto y el disenso sean una opción para la sociedad» (Aranguren 2007:123).

En esa perspectiva crítica al modelo neoliberal encontramos la opinión del Senador Iván Cepeda:

El modelo neoliberal es un modelo que recorta los derechos y los limita al mínimo, los convierte casi en una función asistencial del Estado. Y, por lo tanto, son normas que no tienen los alcances necesarios como para transformar la realidad de comunidades que han padecido la guerra durante décadas, y que han quedado en la miseria. Por eso, el tema de la restitución de tierras es ahí tan fundamental. Ahora, hay ciertos asuntos que se pueden resolver por vía jurídica, pero hay otros que no, los temas políticos no se pueden resolver exclusivamente e incluso prioritariamente por vías jurídicas. Digamos que el problema de la tierra en Colombia es un problema político, tiene que ver con el poder, con la acumulación de riqueza (Entrevista a Iván Cepeda, 2013).

1.8.1. Bogotá, ciudad memoria

El libro *Bogotá, ciudad memoria* (2012) recoge puntos de la violencia que marcaron a la ciudad, este texto pedagógico propone hacer debates sobre diversos acontecimientos ocurridos en Bogotá en los últimos 50 años, las maneras de ver la «Historia» que nos han enseñado, para revisar sus falencias, «como un espejo para aprender de los errores y cuestionar la realidad». Por ejemplo, se encuentran los crímenes de líderes que contaban con el apoyo de la ciudadanía, como el caso de los magnicidios a candidatos presidenciales en la década de los años ochenta, entre muchos otros, dicho casos se presentan de manera analítica para que el lector pueda entender sus causas, y así tener la capacidad de desentrañar otras historias de otros centenares de crímenes, masacres y desapariciones que han ocurrido en el país. Entonces, el texto plantea la idea de deconstruir relatos a partir de la confrontación de relatos y de las prácticas frente a la Historia Nacional, ideas que se han venido trabajando en los proyectos del Centro de Memoria Paz y Reconciliación:

El papel del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, es en este período ayudar a que desde Bogotá, desde todas las experiencias que marcan la realidad de la capital de la república, ayudar a que desde diferentes sectores, grupos, colectivos, hagan ejercicios que ayuden al esclarecimiento de lo que ha pasado. Y no solamente a mirar, a explicar, sino a delinear lecturas que permitan trabajar por la paz y por los derechos de las víctimas. Nuestras apuestas están concentradas en esos ejes (Entrevista a Camilo González Posso, 2013).

1.8.2. Políticas públicas de la memoria

Otro punto importante para entender el contexto bibliográfico que se ha venido gestando sobre la memoria es el que trabaja José Antequera (2012), quien subraya la importancia del trabajo de *las políticas públicas de la memoria* (PPM) para aportar a un horizonte de paz, a la no repetición y la democracia, y a la garantía de los Derechos Humanos fundamentales. Según Antequera, las PPM se erigen como reactivadoras de la memoria para impulsar el marco jurídico de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, deben ser de carácter vinculante por la Corte Internacional de Derechos Humanos, en ese escenario las PPM expresan varios puntos:

1. La participación social de las víctimas, criterio esbozado por las organizaciones de víctimas.

2. La comunicabilidad de la experiencia de las víctimas, incluye un marco de comprensión social sobre las experiencias enmarcadas en las luchas sociales por la democracia y la paz, propendiendo por el humanitarismo y su reconocimiento como sujetos políticos de derecho.
3. La articulación pasado-presente, con la posibilidad de que se generen cambios a partir de la memoria histórica y permitan aperturas de discusión.

Desde estos tres puntos, Antequera (2012) menciona la posibilidad de abrir paso a escenarios de participación de las políticas públicas de la memoria, teniendo a las víctimas en el nivel protagónico, de integridad y autonomía, pedagogía social, exigibilidad para que las condiciones se materialicen en el caso colombiano, posibilidad real de interlocución. Mecanismos de ejecución de las políticas públicas que pasen por la diversidad de prácticas sociales y la comunicabilidad de la experiencia de las vulneraciones de DDHH. Todo lo anterior en aras de la permanencia de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

Respecto a este tema queremos destacar también lo expresado por otro entrevistado, Juan Manuel Galán, sobre referentes físicos de memoria en la ciudad:

Creo que la simbología es muy importante, los memoriales, los movimientos, los puntos de referencia físicos en la memoria histórica son fundamentales, me parece que aquellos lugares donde han ocurrido hechos que merecen ser recordados, es muy importante preservarlos, es muy importante darles toda la importancia y toda la vigencia en términos de memoria para que se conviertan en un referente cultural, en un referente social, en un referente histórico, arquitectónico, inclusive patrimonial. Y para eso se requiere que la sociedad, en su conjunto, cuide su memoria, cultive su memoria, la preserve, precisamente para evitar que esa historia trágica, esa historia negativa se vaya a repetir en el futuro, ese es el objetivo fundamental. (Entrevista a Juan Manuel Galán, 2013).

2. Referentes audiovisuales y literarios

Los referentes que se muestran a continuación fueron seleccionados a partir de los acontecimientos mencionados por los participantes del corpus. En este capítulo se intenta elucidar el valor histórico-social de series y documentales, producidas en Colombia, sobre la memoria política de los años ochenta en Colombia, este ejercicio intenta introducir al lector, al enfoque documental de la investigación —específicamente a la metodología audiovisual—, con el fin de que logre ver la existencia de cosas que se pueden decir del pasado, que no siempre se pueden hacer tangibles a través de la palabra.

Para Jean Breschand (2004), el cine representa un mundo histórico paralelo al recreado por la historia oral y escrita. Se hace una percepción distinta del cine, pero sigue siendo ficción y representación subjetiva que un autor hace de la historia y de la conciencia que tenemos de esta en el presente. «El documental aspira a ser un medio para revisar el modo en que a historia se manifiesta y se transmite, es decir, el modo en que nuestra memoria se constituye entre olvidos y clichés» (2004:47). Las imágenes son pruebas de que algo sucedió, pero no narran la experiencia de la guerra y lo desmesurado como lo intenta mostrar la película *Hiroshima, Mon Amour* (1960) del director Alain Resnais, las imágenes construyen representaciones de los sucesos, «no recordamos, reescribimos la memoria como se reescribe la historia» (Breschand 2004:54).

Por otra parte, encontramos otras posturas frente al cine documental y de ficción como método de reflexión histórica. Para Robert Rosenstone (1997), los films son otra cosa distinta a los libros, con otras limitantes, pero se constituyen de formas visuales para narrar la historia, formas que aún no han sido establecidas, fruto de una exploración para contar el pasado utilizando la fragmentación y el collage, —elementos que ayudan a configurar la idea del ensayo audiovisual para el capítulo audiovisual que se presenta en esta investigación—. Por ejemplo, en *Sans Soleil* (1983) «Marker está obsesionado con el pasado y el tiempo y la capacidad del pasado para condicionar nuestras vidas, lo que equivale a decir que es una especie de historiador que sabe perfectamente que no puede haber una auténtica separación entre lo personal, lo histórico y lo político» (Rosenstone, 1997:113). Esta cita aclara las pretensiones en la configuración del corpus de referentes audiovisuales y literarios, porque van en unión a las temáticas de memoria e historia personal y, por lo tanto, muestran una reflexión política e histórica. Además, a través de estos referentes se puede afirmar que es posible describir momentos de los documentales seleccionados, mostrar con evidencias y testimonios las problemáticas de la memoria y la búsqueda de espacios políticos distintos.

2.1. Referentes audiovisuales

2.1.1. Serie documental: *Las víctimas de Pablo Escobar* (2013)

Esta serie del Canal Capital, en coproducción con el Centro Ático de la Universidad Javeriana, produjo trece documentales, *Historia de un holocausto*, serie que retrata la peor época del terror en Colombia, fue presentada los domingos en la franja noche. Entre estos capítulos encontramos conversaciones donde entrevistan a las víctimas de Pablo Escobar Gaviria, cómo se encuentran las familias de las víctimas, cómo recibieron la noticia, cómo han sido sus procesos de duelo y por qué

se planearon los asesinatos y callaron a líderes jóvenes con ideas renovadoras para el país como Carlos Pizarro, Bernardo Jaramillo, Jaime Pardo Leal y Luis Carlos Galán Sarmiento. También hay dos capítulos especiales sobre las víctimas del atentado bomba al avión de Avianca vuelo 203, el asesinato del director del periódico El Espectador, Guillermo Cano; el atentado bomba al DAS, entre otros. Estos productos audiovisuales resaltan cómo se dieron los inicios del paramilitarismo vinculados con el narcotráfico, dándoles voz a los candidatos presidenciales, quienes le advertían al país cómo iban a repercutir estos fenómenos en el futuro de Colombia.

Hemos resaltado fragmentos de la entrevista del capítulo dedicado al asesinato de Jaime Pardo Leal, en el que entrevistan al hijo menor de Pardo Leal, Fernando Pardo⁶. Sus palabras son sobre la generación de personas que fueron hijos de candidatos presidenciales y dejaron una impronta y pensamiento político en ellos para pensar una mejor sociedad:

Perdimos un referente para el mejor desarrollo de nuestras vidas personales, un apoyo en mi caso personal para afrontar la adolescencia [...] siempre me he preguntado ¿qué sería de mi vida académica con él? los dos como profesores, siempre nos hemos preguntado ¿qué hubiera sido de nuestras vidas? [...] Parece que otra vida comenzó y tratamos de empezar una nueva de la mejor manera posible, con muchísimas dificultades pero de manera digna. Y seguimos trabajando, cada uno desde nuestras profesiones, para lograr una mejor sociedad. [...] Con el asesinato de mi padre y el genocidio de la UP, acabaron con toda una generación de colombianos brillantes, acabaron con una generación de colombianos que querían participar en política sin buscar un interés personal, eran colombianos que creyeron en una sociedad, en la que tendrían cabida y en la que serían oídos, pero los pocos desafortunadamente con el poder de las armas, del dinero sucio, lograron acribillarlos [...] Cuando a mi papá lo matan lo que uno siente es la pérdida de una ilusión, desprotección por parte del Estado, por parte de la misma sociedad, de muchos de sus amigos [...] (Canal Capital & Centro Ático, 2013)

El Canal Capital en estos últimos 3 años se ha caracterizado por su labor periodística nacional e internacional, recuperando y cualificando el género de la opinión en televisión. Recordemos que el director del canal, Hollman Morris, comenzó haciendo documentales con su productora Contravía TV con los que ha trabajado el tema de la memoria y la injusticia social, ha hecho trabajo social, cultural, artístico, de Derechos Humanos, de la mano de la política pública⁷ y programas de la Bogotá Humana, junto al Alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro (2012-2015). La labor educativa del canal es hacer «televisión pública de calidad y propender por el análisis de la sociedad colombiana en conflicto». A comienzos de 2014, se dio la noticia de que el canal se encuentra amenazado y se dice que fue saboteado desde sus redes internas. El Canal Capital ha sido amenazado por cubrir las manifestaciones de las marchas del pasado año 2013, y ha estado apoyando, como ningún medio privado lo ha hecho hasta el momento, a sectores sociales populares y de izquierda, como al Alcalde Petro, ante su destitución por el procurador Alejandro Ordóñez. En ese sentido, se señala que los medios de comunicación pública generan conciencia sobre la democracia social del país. Entonces, se postula como algo necesario hacer una reflexión profunda sobre una televisión pública de calidad, que respeta la multiculturalidad y la diversidad de nuestro país.

⁶ Profesor asociado de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.

⁷ Las estrategias y programas para la política pública de Bogotá Humana son: 1. Ciudad incluyente y para la gente, 2. Todo el apoyo para la economía popular. 3. El centro ampliado, el corazón de la ciudad y su área metropolitana, 4. Recuperar la movilidad en las arterias vitales de la ciudad, 5. Lo ambiental no es casual, es vital, 6. Gestión transparente y sin corrupción. 7. Combate frontal al crimen organizado, 8. Más democracia, con planeación y presupuesto participativo, 7. Combate frontal al crimen organizado.

2.1.2. Documentales nacionales Citura TV *¡Seguimos adelante!* (1990)

Dirección: Adelaida Trujillo y Patricia Castaño. «Uno de los momentos más intensos de persecución del narcotráfico contra el periódico El Espectador, el periodismo y la democracia en Colombia».

La relevancia de este documental es que es un testimonio de la época, retrata cómo el espíritu del equipo que conformaba el periódico El Espectador siguió adelante luego del asesinato de su director, Guillermo Cano, el 17 de noviembre de 1986, (crimen declarado de «lesa humanidad» en el 2010), relata también cómo transcurrieron los días después del atentado bomba contra la sede del periódico el 2 de septiembre de 1989, que dejó el edificio y la zona en ruinas. Ambos sucesos eran parte de un plan sistemático del cartel de Medellín, para acabar con la libertad de expresión y con la labor informativa de este medio. María Jimena Duzán habla en este documental sobre el papel del periodismo y de la generación que fue joven en los años ochenta en medio del narcoterrorismo:

[...] Porque si uno escribe produce la muerte de uno, o de alguien, entonces es cuando uno siente la vida, la dimensión de la auto-censura de que uno está en peligro, y asegurarle la vida a los trabajadores del periódico, ¿entonces semejante responsabilidad sobre un periodista? ¿En qué país del mundo, a uno por escribir lo matan? Que donde se diga hay una democracia. Este es un periódico joven como han visto ustedes, es una generación de gente joven, tenemos un futuro por delante, nosotros no queremos seguir trabajando en medio de un bunker (Extracto de la entrevista a Duzán en el documental) (Trujillo & Castaño, 1990).

Otro apunte interesante de Duzán en el documental es sobre las *alianzas que matan* haciendo referencia a cómo se «lavan las culpas» del compromiso que deberían asumir países como EE.UU, que son consumidores de drogas y pretenden ayudar al país monetariamente y no regulando el consumo de drogas y narcóticos.

María Jimena Duzán recibió un atentado bomba en 1983 y en febrero de 1990 asesinaron a su hermana Sylvia Duzán, mientras hacía un documental en el municipio José María Landazuri, en Santander, para Canal Cuatro de Londres. A ella y a tres líderes de trabajadores campesinos (ATTCC), los asesinó un grupo de autodefensa llamado «Los Macetos» que operaba bajo órdenes del jefe paramilitar Henry de Jesús Pérez y de Ramón Isaza, junto con alianzas del crimen organizado y grupos dirigentes locales (Kalmanovitz, 2010). Como en el caso de Guillermo Cano y de Jaime Garzón, todos estos crímenes han quedado en la impunidad. Como Duzán relata en su libro *Crónicas que matan* (1992), luego de que asesinaran a su hermana, y en el momento en que fueron a recoger el cadáver al lugar de los hechos, todo el pueblo sabía quiénes eran ellos, pero no les pronunciaron ninguna palabra ni voz de aliento o condolencia sobre la muerte de su hermana, fue como si hubieran vuelto de «un viaje al infierno» donde el pueblo entero convivía con la muerte.

2.1.3. En memoria de los silenciados *El Baile rojo* (2003)

Dirigido por Yesid Campos Zornosa, este documental colombiano es pionero en la visibilización de los recuerdos de los sobrevivientes y familiares de las víctimas de lo que se denominó el plan «Baile rojo» o exterminio sistemático de la organización política legal, Unión Patriótica. Este es un caso excepcional de aniquilación a los miembros de un grupo político, y el documental muestra una profundización en la temática del miedo y la persecución a las víctimas; la narración muestra la cultura política de los miembros de un partido que fueron asesinados por estar en contra del establecimiento, por su capacidad de denuncia y por sus deseos de cambio, por soñar con un país en paz. Este documento social retrata quiénes fueron esas víctimas, y las verdaderas causas del plan «Baile rojo», muestra qué fue lo que verdaderamente ocurrió, para poder señalar los mecanismos de impunidad y de exterminio por parte del Estado con el fin de que este asuma sus responsabilidades.

A partir de testimonios y pruebas judiciales, se hace visible el dolor, la persecución y el sufrimiento que han tenido que padecer los sobrevivientes y familiares de víctimas de este movimiento, que aún sigue vigente hasta nuestros días. Vemos declaraciones, por ejemplo, de los familiares de Bernardo Jaramillo, quienes cuentan que «el arzobispo de ese entonces en Manizales, negó que se le pudiera hacer la misa a Jaramillo debido a que era de izquierda». Bernardo Jaramillo decía que «no puede haber paz, si no se combate la guerra», y aspiraba tener «un país donde hubiese tolerancia y respeto por las ideas ajenas, un país rico, sin pobreza ni hambre».

La reflexión general del documental es sobre la tolerancia y el respeto a las ideas y al pensamiento político de izquierda, trata también de cómo darle valor a los movimientos sociales, a los valores de igualdad, democracia y, por supuesto, a los Derechos Humanos como parte de la cultura. Se hace énfasis, en primera instancia, en el valor de la comunicación y el diálogo entre diversos sectores de la sociedad, lo que resulta útil para repensar las formas de convivencia actuales con comunidades campesinas, indígenas, afro, LGBTI, movimientos sociales y estudiantiles, líderes políticos, desplazados por la violencia, familiares de víctimas y comunidades apartadas del centro del país. En segundo lugar, Campos nos pone a pensar sobre la noción del testimonio de las víctimas, no como un concepto idealizado por el sufrimiento y la revictimización de los sujetos, sino para pensarnos como sociedad y generaciones de paz, para poder hacer duelos conjuntos. Bajo la perspectiva de Veena Das (2008), la labor de aquellos que defienden la posición de las víctimas es no hacer de los testimonios un conocimiento envenenado, o del Estado un ente anestesiado por la violencia, pues esto implicaría ya unos marcos de interpretación cultural en los que ubica el duelo y la manera en cómo se nombra la violencia, es decir, la sociedad en términos generales debería entender que el poder de la violencia está en la resonancia y significación que sus actos producen, porque hacen eco en sus criterios culturales. Y aunque la atrocidad puede superar las maneras de entender la violencia de manera inmediata, y aunque exista la reacción normal de repudiarla o abordarla como algo inteligible, esto no implica que esta está por fuera de la cultura o es ajena a ella. Entonces la violencia es una cuestión inherente a la cultura como lo predijo Benjamin (2010) en *Para una crítica de la violencia*, dado que plantea que la violencia se constituye para lograr fines justos e injustos, incluso para manifestarse según el ordenamiento jurídico actual.

Por ello, el documental muestra que la impunidad de los crímenes de Estado, crímenes cometidos por grupos paramilitares y narcotraficantes siguen vigentes y son objeto de luchas personales, pues

siguen violentando los derechos de las víctimas y de sus familiares, que, al fin de cuentas, van a encontrar un lugar de escucha en el espectador del documental. También es importante resaltar que el documental hace un reconocimiento público del dolor de los familiares y víctimas, quienes deben rehacer sus vidas y buscar nuevas oportunidades por fuera de su país, para asumir la vida cotidiana. Los postulados de Campos contribuyen a pensar cómo se representa la construcción de la verdad en Colombia, en términos de Veena Das, y en cómo se asume el rol de las víctimas y victimarios, además del papel del Estado y de las organizaciones sociales, lo que invita a cuestionar y a rechazar la idea de acontecimiento como un evento fijo y pasado, que no se transforma en el tiempo y que no presenta cambios según el contexto y los nuevos posicionamientos.

2.1.4. Documental *No hubo tiempo para la tristeza*⁸ (2013)

Dirigido por Jorge Betancur, el documental inicia con una dedicatoria a todas las víctimas del conflicto. Las imágenes introductorias de paisajes colombianos y una voz en *off*⁹ van introduciendo en la problemática de la indiferencia frente a la violencia y frente al conflicto colombiano por parte de la población que en su mayoría vive en sectores urbanos, además, muestran el trasfondo de este fenómeno del conflicto armado interno, a partir de los intereses de los que tienen el poder. Dice una de las entrevistadas: «el poder y el tener se tragó el ser». El documental asume una posición muy neutral, pero siempre preocupada por la perspectiva y testimonios de las víctimas, protagonistas del conflicto, que hablan desde La Chorrera en la selva amazónica, Bojayá, San Carlos, las orillas del río Carare, Valle Encantado y Medellín, el trasegar del video es un camino hacia una conciencia del pasado. Se critica el uso del presupuesto que invierte en armas y en el conflicto, a propósito de los intereses de unos pocos, en lugar de invertirlos en salud y en educación. Se habla sobre la visibilización de «las márgenes y las fronteras», de lugares que en el centro o las capitales no conocemos, «que no aparecen como un hecho contundente en las “noticias”». A través de diversas imágenes, se hace evidente la forma en la que el país evita decir «esa verdad incómoda y el dolor que han sufrido nuestros compatriotas durante décadas de conflicto» (Palabras del presidente Juan Manuel Santos 2010-2014). Sabemos que uno de los principales motores del conflicto ha sido la concentración de la tenencia de la tierra, problema que se acentúa con los dineros del narcotráfico, las economías del despojo y el modelo de desarrollo minero y agroindustrial, pues esto acaba con las pequeñas economías campesinas sin respetar los territorios, ni a las comunidades.

Pero, con el ánimo de hacer crítica, es notorio que, en la narrativa del documental, quienes hablan están casi todo el tiempo narrando en pasado, como si la guerra y la violencia ya hubieran acabado, cuando lo que se quiere mostrar es todo lo contrario. Frente a esto resaltamos la siguiente frase de María Emma Wills: «Para que se reconozca lo que ocurrió y para que se aprenda de lo que ocurrió, porque esto no tiene sentido, simplemente, sería horrible contar el horror, si no es para realmente comprender ¿por qué paso lo que pasó?». A pesar de esto, el documental hace énfasis en la labor de reconfiguración de la memoria por parte del GMH, los informes que han producido y sus posturas claras y claves frente a la solución del conflicto armado como, por ejemplo:

Guillermo León Valencia dice:

«Y si la gente se da cuenta del monstruo que hemos construido y si asusta con él, se mira en el

⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica El relato se refiere a los hallazgos del informe Basta Ya. Memorias de guerra y dignidad, dirigido por Jorge Betancur.

⁹ Del presentador Nicolás Montero.

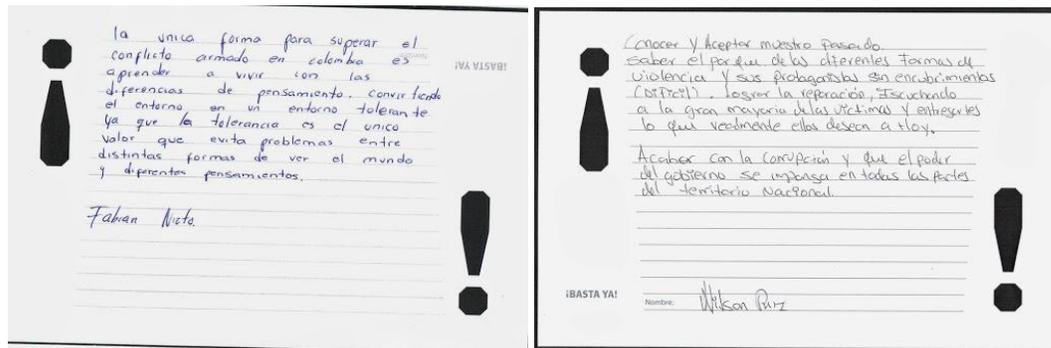
espejo roto de estas desgracias » (Extracto del documental), (Betancur, 2013).

Martha Nubia Bello dice:

«Si esta sociedad civil reacciona frente al conflicto, reacciona enérgicamente frente al conflicto sanciona políticamente a quienes tengan que ver con este conflicto la institucionalidad tiene que cambiar» (Extracto del documental), (Betancur, 2013)

También es importante conocer la labor desde la misma sociedad, como en el caso de San Carlos-Antioquia, a partir del perdón pero no del olvido. El *jardín de la memoria*, monumento que elaboró la comunidad hace parte del duelo y la dignificación a las víctimas desde el arte. Aparte del documental¹⁰ que hace parte del informe *¡Basta Ya! Colombia: memorias de Guerra y dignidad*, se encuentra un trabajo bastante elaborado con exposiciones, presentaciones en los diferentes departamentos, con estadísticas, serie radial, y otros micrositios en la web, allí se tratan temas sobre «la estigmatización y discriminación por los intereses de la guerra cruel e inhumana, sobre cómo ayudar a las nuevas generaciones para que la guerra no se repita. Temas sobre la polarización y la exclusión del otro, las persistentes desigualdades sociales, la indiferencia social e institucional. Las víctimas están en común acuerdo de exigirle al Estado colombiano el cese del conflicto y la no repetición», y, finalmente, encontramos las *Mil propuestas para la no repetición* donde leemos comentarios de diferentes personas que expresan sus ideas.

Figura 2-1: Imágenes que hacen parte de *Mil propuestas para la no repetición*



Es importante anotar que el documental es una buena iniciativa del CNMH para comunicarle al mundo entero el problema del conflicto actual en Colombia, pero también es importante anotar que podrían haberlo llevado aún más lejos, a una reflexión histórica y coyuntural, pues se presentan los datos y estadísticas de los hechos ocurridos, destacando la riqueza etnográfica de las comunidades, pero podrían haber profundizado en el origen y continuación del actual conflicto colombiano. Esto lleva a cuestionamientos como ¿qué pasa con el papel y la responsabilidad del Estado frente a las víctimas del conflicto?, ¿cuál es el impacto de las empresas transnacionales sobre las regiones y las comunidades?, ¿qué hay detrás de toda esa violencia en dichas comunidades y cuáles son los límites éticos y jurídicos?, ¿quiénes son los poderosos que se benefician económicamente de las tierras? Dónde quedan estas respuestas, la sensación última es que el documental se vuelve casi

¹⁰ La presentación del tráiler del documental en las salas de Cine Colombia S.A. generó conflicto con Munir Falah, presidente de la compañía, por no querer pasar el documental en las salas antes de cada película para «no herir susceptibilidades de los espectadores», «por ser crudo y tener escenas demasiado fuertes» respecto al tema hay ciertos debates sobre si presentarlo o no, sin embargo no lo proyectaron en Cine Colombia como lo habían pactado legalmente. De todas maneras, lo presentaron en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y por Canal Capital y está colgado en la Web del CNMH para que cualquiera lo pueda ver.

una exorcización del problema de las víctimas, que no muestra sus verdaderas causas ni muestra las continuidades del conflicto armado en Colombia.

2.1.5. Documental *Gotas que agrietan la roca*¹¹ (2013)

Del director español Antonio Girón, este documental fue escogido porque muestra tres grandes problemas de impunidad que aquejan en el panorama actual del país referente al tema de Derechos Humanos y crisis humanitaria incluyendo el caso de Manuel Cepeda Vargas. Los tres grandes conflictos que liga el documental son, primero, el proceso vivido por los familiares de los desaparecidos del Palacio de Justicia, ya que han exigido justicia y reparación por parte Estado, debido a que el 98% de los crímenes de Estado siguen en total impunidad. El segundo caso es sobre el asesinato y homicidio del senador Manuel Cepeda Vargas en 1994. El tercer caso del presente documental trata sobre la problemática por la acumulación de bienes, de territorios, por la extracción de recursos, por el despojo de tierras y por el uso de la fuerza militar y paramilitar, y la realización de masivas y sistemáticas violaciones de Derechos Humanos, pero dado que se dan y quedan en la impunidad, han generado un control particular de la población, que ha decantado en el asesinato de líderes políticos, sindicalistas, campesinos e indígenas. Los medios se limitan a mostrar las víctimas que nombran los dueños de las empresas transnacionales, pero sin hablar con las comunidades directamente afectadas, lo que si logra el presente documental.

Gotas que agrietan la roca es un documental que presenta simultáneamente la importancia de la lucha de los defensores de Derechos Humanos en el papel de los integrantes del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, pero haciendo énfasis en este caso, en la importancia para la democracia con la demanda por el asesinato del senador Manuel Cepeda Vargas (1930-1994), crimen cometido en alianza entre miembros del Estado y paramilitares. Se ve el acto público de responsabilidad internacional, por la muerte del senador Cepeda, por parte del Ministro del Interior Germán Vargas Lleras y también el reconocimiento del exterminio de todo un partido de oposición de izquierda Unión Patriótica. El 26 de mayo de 2010, la Corte IDH condenó al Estado colombiano por el asesinato de Cepeda y ordenó indemnizar a sus familiares e investigar a fondo los hechos para castigar a los responsables.

Por otra parte el documental inicia con el discurso de Álvaro Uribe Vélez (3 de septiembre 2003) exponiendo que:

Aparecieron bajo uno y otro nombre, voceros del terrorismo, [...] que los traficantes de los Derechos Humanos, no lo detengan, no lo equivoquen, que toda la fuerza aérea colombiana le preste a esta nación el servicio y nos libere de una vez por todas de esta pesadilla [...] colectivo de abogados que deberían quitarse su careta (Extracto del documental) (Girón, 2103).

En paralelo, al audio del discurso, se presenta una breve introducción de las rutinas de cada uno de los integrantes del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Es rescatable el valor de este documental, porque exalta la labor de abogados de los Derechos Humanos y también su parte humana, que pretendió ser estigmatizada por los discursos de Uribe Vélez. Ellos y ellas son personas que han recibido amenazas y seguimientos constantes con el plan llamado «Transmilenio», ejecutado por la existencia ilegal del grupo G3 perteneciente al DAS. Ahora

¹¹ Ver tráiler: <http://www.colectivodeabogados.org/Gotas-que-agrietan-la-roca>

tienen que enfrentar una persecución constante que pone en peligro sus vidas, que los pone en el ojo de la opinión pública como si fueran «abogados corruptos», pero la realidad es que ellos lo hacen desde la legalidad: «El Colectivo de Abogados es un antivirus para esta sociedad contaminada por la violencia y la violación a los Derechos Humanos, entonces somos unos abogados antivirus del horror» (Palabras del abogado Alirio Uribe Muñoz).

El documental muestra cifras aterradoras donde Colombia es el «tercer país de mundo más desigual: el 37% de su población está en situación de pobreza, el 50,3% en zonas rurales y el 16% es de pobreza extrema». Por ello, es interesante reflexionar sobre el formato del documental, dado que al mismo tiempo muestra cifras, archivos y entrevistas, pero por otra parte presenta un montaje y una narrativa sencillas para el espectador, con un final que dice «sin fin», que constata temas jurídico-políticos desde el prisma de las personas del Colectivo de Abogados, unido a otros testimonios de víctimas, activistas y defensores de los Derechos Humanos, valiéndose de una producción musical variada que lo hacen tener un ritmo y dinámicas especiales.

El análisis que se hace al documental para referirse a su título *Gotas que agrietan la roca*, son las gotas de la perseverancia desde el prisma de los abogados, las que agrietan la maldad encarnada en la dureza de una sociedad. El director del documental pretende mostrar 35 años de trabajo que tiene el Colectivo de Abogados, contando la historia desde los desplazados, los desaparecidos, los perseguidos, la memoria de testimonios y testigos judiciales. Contribuyendo de esta manera a proyectar nuevos horizontes de sentido en nuestra sociedad y perspectivas de memoria, diferentes a las que dejan las narcotelenovelas.

Girón, un extranjero que observa y reflexiona sobre sociedad colombiana, elabora una narrativa que le apuesta a contar la historia desde una sociedad que reclama hacer parte de un Estado de derecho, y desde los movimientos sociales de víctimas, estudiantiles y campesinos, una historia en la que se sueña con vivir en paz y sin que estos hechos nefastos se repitan.

Figura 2-2: Fotografía Toma del Palacio de Justicia



2.1.6. Documental *El Palacio de Justicia*

Siguiendo el hilo de la investigación, es importante hablar de uno de los hechos de violencia que más ha marcado la historia de Colombia: los desaparecidos de la cafetería del Palacio de Justicia. Para hacer referencia al mismo, se resaltan tres documentales muy puntuales en cuanto a datos y relevancia de los testimonios.

El primer documental se denomina *El palacio de Justicia* (2011) del director Mauricio Acosta. Este producto audiovisual es un referente de memoria, justicia y reivindicación de las víctimas del holocausto del Palacio, quienes sufrieron la desprotección del Estado, que jugó con el exceso de fuerza por parte del Ejército Nacional. Lo particular de este trabajo es que enuncia la tesis sobre el «pacto de silencio» que hicieron entre los mismos militares que lideraban las operaciones en aquella época, como parte de la censura que impuso la ministra de comunicación de ese entonces Noemí Sanín, pues prohibió la información acerca de los sucesos del Palacio por televisión, dicha información fue encubierta con la transmisión de un partido de fútbol. Mientras tanto los militares buscaron acabar con todo, incluyendo los rehenes y civiles, independientemente de que fueran los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Benjamín Herrera, ex juez del Tribunal Superior de Cundinamarca, ha demostrado la responsabilidad por parte del Estado por haber retirado la vigilancia de Palacio, por el exceso de fuerza por parte de los militares y policías que actuaron en el momento. Además, la investigación adoleció de graves alteraciones de las pruebas, las huellas y los registros fueron borrados.

2.1.7. La serie *Hagamos memoria*

Cabe subrayar el capítulo sobre *Los Desaparecidos del Palacio de Justicia*, como parte de la saga de la memoria de los años ochenta en el Canal Capital, la serie *Hagamos memoria* (2012-2013), el segundo referente documental. Es rescatable el valor de la investigación testimonial donde se puede ver a los abogados de las víctimas y a casi todos los familiares del caso de los desaparecidos de la cafetería. El abogado Rafael Barrios habla sobre las razones por las que los militares hicieron la retoma del Palacio. «La primera era que los militares no estaban de acuerdo con la posición del presidente de la Corte Alfonso Reyes Echandía, porque estaba en contra de que la Justicia Penal Militar investigara a civiles, el Consejo de Estado condenó a la nación por las torturas a civiles y estaba en contra del Fuero Penal Militar. Y, la segunda, porque de paso acabarían con los guerrilleros del M-19, quienes habían hecho la Toma de la Embajada, el atentado contra el Comandante del Ejército Rafael Samudio, también porque se habían robado las armas del Cantón Norte entre otros».

Otro de los abogados, Jorge Molano, señala la importancia de «nuevas pruebas» que el Ejército desmiente, el testimonio de un oficial del ejército que viajó desde la Brigada Séptima de Villavicencio, el señor Edgar Villamizar, quien asegura que el general Plazas Vega le ordenó llevar a las personas de la cafetería a la Escuela de Caballería, que allá los torturaron, mataron y quemaron con ácido para borrar las evidencias» (fragmento del documental) (Canal Capital, 2013).

2.1.8. Documental *La Toma/ The Siege*

Este documental se titula *La Toma / The Siege* 2011, es dirigido por Miguel Salazar y Angus Gibson. Es una coproducción entre Colombia y Sudáfrica. Esta fuente audiovisual expone el perfil psicológico del ex Coronel Luis Alfonso Plazas Vega, vemos quién es realmente Plazas Vega y por

tanto su forma de proceder en aquella época, observando las causas más profundas y sentimientos por la guerra, desde niño sintió el vacío y el dolor de no tener a su padre acompañándolo, gracias a que su padre, se iba a cumplir «tareas de orden público, es decir, a combatir a la guerrilla en los llanos orientales», entendiéndolo que su propio padre le dio la lección sobre la guerrilla, «considerando que ellos son una cantidad de desadaptados que se dejan llevar por un grupo de dirigentes ambiciosos y pretendían convertir el país en un estado marxista». También toma otro extracto del pensamiento militar y de guerra del ex Coronel Plazas Vega de que la historia la hacen los vencedores como lo diría Benjamin, sin entrar a pensar en nada más, su objetivo es vencer: «a lo largo de la historia, en la guerras, lo que busca el ejército que quiere ser victorioso es emplear armas más poderosas que las del otro ejército».

El documental está narrado en voz en *off* por el periodista y escritor Héctor Abad Faciolince. Desde la perspectiva de este trabajo de investigación, este es uno de los documentales más completos que se han realizado hasta la fecha sobre este caso. Primero, por su investigación y gestión de archivos audiovisuales desconocidos hasta el momento, y, segundo, porque observamos diversos testimonios que van desde los ex Magistrados de la Corte Suprema de Justicia sobrevivientes a la toma, Humberto Murcia Ballén y Hernando Tapias Rocha, del ex Ministro de Justicia Enrique Parejo quien confirma la tesis sobre el «pacto de silencio», y que el presidente de la República Belisario Betancur no quiso negociar con la guerrilla, ceder o hacer concesiones para defender las instituciones, el Estado de Derecho y las vidas de los rehenes. La tesis fuerte del documental es sobre «el juicio que el M-19 decidió hacerle al Presidente Betancur» porque la tregua o amnistía que había hecho el Gobierno con los acuerdos de paz en Corinto, Cauca, no la respetó el Ejército. Para confirmar esta tesis habla el ex guerrillero del M-19 «Lázaro», argumentando cómo «el M-19 se imaginaba que todos, magistrados, presidente y guerrilleros se iban a reunir en la mitad de la Plaza de Bolívar con el propósito de dialogar» (extracto del documental) (Salazar y Gibson, 2013). Pero las cosas se salieron de su rumbo y el presidente Betancur prefirió salvar a las instituciones militares y burlar la conciencia y democracia del país, en su posición negativa y cobarde frente a la posibilidad de salvar a los Magistrados, los empleados de Palacio y otros ciudadanos.

2.2. Referentes literarios

2.2.1. Narrativa autobiográfica

Otro referente indispensable para la producción de memorias personales para la no repetición y resolución de conflictos es la de Lurgio Gavilán Sánchez, quien escribe desde sus sentimientos, vivencias y la encarnación de ese pasado doloroso de niño-soldado con Sendero Luminoso en Perú, sobre el pasado cruel, bárbaro donde ocurrieron matanzas y asesinatos de personas inocentes. El libro *Memorias de un soldado desconocido autobiografía y antropología de la violencia* (2012) es el resultado de un ejercicio de recuperación de todo su pasado violento para no olvidarlo, poder reconciliarse consigo mismo y mostrarle los efectos de esa violencia a las siguientes generaciones. Uno de los objetivos del libro es recuperar la memoria para no repetirla, en palabras del autor: «para que nunca más». Es un compromiso ético que no guarda rencores con nada, ni nadie, que sirve para mejorar las condiciones de las personas y sociedades que han sufrido los fenómenos de la violencia.

Cabe resaltar que Gavilán Sánchez muestra lo cotidiano de sus vivencias, de donde se van a desprender una *serie de metáforas e imaginarios sociales* con la naturaleza, el agua y la lluvia:

[...] pero los adversos nubarrones negros no siempre venían cargados de buena lluvia, muchas veces inundaban las *chacras* destruyendo los cultivos. Así llegó Sendero Luminoso (SL) a mi comunidad, como la lluvia buena; las primeras gotas de lluvia dieron esperanzas de vida, justicia social, pero las lluvias cada día se prolongaron y vino el miedo, porque «las aguas» comenzaron a destruir y limpiar «todo lo viejo». Entonces se comenzó a vivir el «diluvio» no quedaba otra opción que subirse al arca del SL o unirse a la agrupación de rondas campesinas. Las palabras del presidente Gonzalo se estaban cumpliendo: «se necesita un baño de Sangre» (Gavilán Sánchez 2012:58).

Otra metáfora sobre la violencia es: «el sol moría sobre el horizonte teñido de rojizo, como la bandera del partido comunista» (Gavilán Sánchez 2012:63). Así las metáforas son una forma de expresar las contradicciones de SL y la violencia que emprende el movimiento en contra de la comunidad campesina. El concepto de las metáforas va a ser un discurso sobre la lucha social de SL donde la sangre es purificada, un discurso que tocaba las fibras más profundas de su cultura con relación a la utopía andina, vinculando el discurso mítico y religioso con el temor y la violencia, para ejercer poder sobre las comunidades campesinas, pero esto cambió cuando se dieron las rondas campesinas, en donde los campesinos se rebelan contra la violencia de SL.

En el contexto colombiano, encontramos un referente importantísimo de memoria autobiográfica. María Eugenia Vásquez en su *Diario de una militancia* (1998) expone cómo las memorias oficiales manejan el olvido para ocultar personas o sectores sociales, y plantea que es necesaria la visibilización y recuperación de una colectividad política. El uso de un diario como recurso etnográfico implica un diálogo consigo mismo, la importancia del recuerdo de sus «fantasmas», sus maneras de revivirlos y poder vivir con ellos. Una memoria para tejer experiencias pasadas del M-19 de la *cultura clandestina* en contra del establecimiento. También para dar luces en la comprensión de una generación que abandonó la vía armada para entrar a la «reinserción» y buscar una vida diferente al «oficio de la guerra» y de la «clandestinidad». Una escritura que libera como parte del proceso de búsqueda y construcción de identidad y reconocimiento social. Sacar del olvido, romper el silencio social, repensar sus reparos y sus miedos «cuando una persona narra su vida y otra u otras la escuchan o leen, la protagonista siente que existe: se siente. Ese, por sí sólo, es para mí un argumento que valida la autobiografía» (Vásquez, 1998:285).

2.2.2. Narrativa testimonial

Para este apartado se propone la revisión de la novela *Vivir sin los otros* (2010) de Fernando González Santos y del libro testimonial *Noches de humo. Cómo se planeó y se ejecutó la Toma del Palacio de Justicia* (1988).

El narrador omnisciente es un periodista que lleva a recorrer, a través de los episodios y relatos del libro, una propuesta biográfica, documentada con entrevistas realizadas a Pilar Navarrete bajo el seudónimo de Bety, esposa de *Ramiro*, quien fuera Héctor Jaime Beltrán, y a otros familiares de los desaparecidos en la toma y retoma del Palacio de Justicia en el año 1985, los días 6 y 7 de noviembre. La narrativa inicia mostrando cómo se conocieron los protagonistas de la historia, los dos eran muy jóvenes Bety de 15 años y *Ramiro* de 25 años, sus gustos y maneras de pasar el tiempo juntos en familia con sus cuatro hijas. Para Bety «*Ramiro* ya no era su esposo, su amante, el padre de sus hijas; pero seguía siendo todo ello al tiempo, como un misterio atascado hoy en los conceptos abstractos de verdad y la justicia» (González Santos, 2010:31).

Por otra parte, el libro logra retratar la angustia y el miedo de esa época, la ardua labor jurídica, de los juicios, de los trámites y agonías para cada familia, que imagina cómo pudo haber sucedido la emboscada y salida de los trabajadores de Palacio, dejando la cafetería en perfecto orden y habiendo encontrado sus cédulas tiradas en el piso. La trasmisión televisiva y radial de los hechos fue como mostrar una batalla campal donde la actitud de las fuerzas públicas se volvía cada vez más agresiva.

Es de subrayar que para la vida de Bety y los demás familiares, el abogado de las víctimas Eduardo Umaña Mendoza, defensor de los Derechos Humanos en Colombia, juega un papel de apoyo, de padre, de guía. Umaña se destacaba por hacer un análisis sobre la *sintomatología del poder*, sobre cómo «el Estado y la clase dirigente se sienten dueños de las riquezas, de los valores, de las relaciones hasta que termina apropiándose de la vida de sus ciudadanos y suprimiéndola en honor a su legítima defensa». El problema mayor en el que insistía Umaña era el del poder soberano y la hipócrita defensa sobre las instituciones que ocultan los crímenes de lesa humanidad, y a esto se le llama democracia. «Se dice que detrás de los hechos del Palacio de Justicia lo que había era una razón de Estado, entonces es la razón de nuestros Estados Modernos» (González Santos, 2010:34). «La gran contradicción de Umaña fue la de ser consecuente consigo mismo; no se acomodó a ningún formalismo ni estructura y terminó construyendo y reconstruyendo en su propio apartamento, a donde trasteó parte de la historia de este país en un arrume de expedientes que serían testigos de sus últimos días. En la sala de ese mismo apartamento, estando a pocos meses de la exhumación que en ese momento constituía la pieza jurídica más importante del caso, les dijo a Diosa y a Bety: «estamos a punto de saber toda la verdad sobre sus familiares. Al otro día, el 18 de abril de 1998, Eduardo Umaña hizo exactamente lo que siempre dijo que haría en esos casos, cuando dos hombres y una mujer llegaron a su residencia: «si viene por mí, por nada del mundo me dejo llevar, prefiero que me maten» (González Santos, 2010:81).

Por otra parte, la trama del libro muestra el *plan estratégico* por parte del ejército para conseguir información sobre la guerrilla y como tenían el carácter de Policía Judicial, para garantizar la legalización de diferentes procedimientos como capturas e interrogatorios. «Organismos de Inteligencia Militar adelantarían acciones de contra-guerrilla, para capturar la red urbana del grupo insurgente M-19». Se adelantarían con anterioridad a los sucesos del Palacio de Justicia acciones organizadas y coordinadas para capturar al grupo guerrillero. También la investigación del libro muestra el llamado *Plan Laso* dirigido para combatir el comunismo en América Latina. «El Charry Solano era uno de los centros más importantes de estas acciones y no solo actuaba contra los militares de la guerrilla, sino contra sus colaboradores y población de apoyo» González Santos, 2010:77).

También es necesario ver cómo la obra da relevancia a las *conmemoraciones* que se llevan a cabo los días 6 y 7 de noviembre para enfrentar a los transeúntes con el coro de los familiares en la Plaza de Bolívar, también para transmitir la memoria de los Desaparecidos del Palacio a las nuevas generaciones. «Todo el mundo pierde familiares, pero no en hechos tan traumáticos como estos» (González Santos, 2010:129).

Noches de Humo. Cómo se planeó y ejecutó la Toma del Palacio de Justicia, de Olga Behar (1988) es el segundo texto al que hizo alusión anteriormente, presenta los hechos internamente de cómo ocurrió la Toma y Retoma del Palacio de Justicia. La investigación está basada en entrevistas y el testimonio de Clara Helena Enciso, sobreviviente de la Toma, y ex guerrillera del M-19, dos años

después de los hechos. La autora lo hace «para aportar a la verdad histórica, desde la escritura del exilio y por el país de sus sueños». Entre uno de los aportes más importantes de este texto se encuentra la intención de mostrar quiénes fueron realmente los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, hombres de carne y hueso. Alfonso Reyes Echandía era una persona que se preocupaba por los temas de la desigualdad social, el origen de la delincuencia en los países subdesarrollados de estas tierras andinas, para buscar una sociedad sin opresores ni oprimidos, sin potentados ni miserables, sin verdugos ni víctimas en la que «el derecho no siga siendo utilizado como elemento de opresión, sino como mecanismo preferencial de conciliación y equilibrio, en la que el hombre sea el intermediario de su propio destino» (Behar, 1988:68). Luego del asesinato del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla (30 de abril de 1984), la Corte decidió ponerse en contra de la extradición y querían atacar el problema por la vía legal. Los magistrados de la Sala Constitucional de la Corte estaban amenazados de muerte «las amenazas se agravaron sobre septiembre del 85, cuando se hicieron extensivas a muchos otros magistrados de la Corte y concretamente a los de la sala Penal. Fue cuando Reyes Echandía decidió hacerlas públicas, sin especificar las que le hicieron directamente a él» (Behar, 1988:71).

Estas citas corroboran las tesis de los documentales comentados anteriormente y van a ser uno de los motores para ver las relaciones de poder del Estado y las Fuerzas Militares en el análisis de las entrevistas de la investigación.

Actualmente, los familiares siguen desconociendo la verdad, siguen siendo vulnerados por la ley, en la que se establece la *desaparición forzada* del crimen. El Estado colombiano les pidió perdón a los familiares de las víctimas del Palacio y aceptó su responsabilidad desde que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, reconoció la desaparición de Irma Franco y Carlos Rodríguez. Asimismo La CIDH exige reparaciones directas en el análisis individual de cada víctima. Adriana Guillén, directora de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, dijo en la audiencia que «el Gobierno está empeñado en aprovechar esta oportunidad histórica de construcción de paz, aprendiendo de las lecciones del pasado». (El tiempo, Sección Justicia 13 de noviembre 2013). Si hubo abusos o no, eso es responsabilidad de los militares (Castro, ante la Corte Interamericana, el exministro Jaime Castro testificó en caso de Palacio de Justicia).

2.2.3. Homenajes póstumos

Tras la huella de la Verdad: El caso de Gloria Lara Echeverri escrito por Jaime Gómez

«Jaime Gómez desde joven estaba interesado en construir una sociedad más justa, en la cual no tuvieran cabida las desigualdades sociales» (tomado de la carátula interna del libro), fue presidente del sindicato de la Empresa de Teléfonos de Bogotá, ETB, y jugó un papel importante en la conformación de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT. Se graduó en Historia y cursó una Maestría en Ciencia Política en la Universidad Javeriana. Se desempeñó como asesor político, investigador y docente. Fue concejal de Bogotá en el año 1995. Jaime Gómez fue desaparecido el 21 de marzo de 2006, momento en el cual se desempeñaba como asesor de la senadora Piedad Córdoba. Sus restos aparecieron en abril del mismo año. Para Diana Gómez «la impunidad se ha estampado sobre la historia con la fuerza bruta que caracteriza el ejercicio del poder en Colombia, reproduciendo las lógicas del terror y exterminio sobre los dirigentes de oposición» (entrevista a Diana Gómez, 2013).

Alrededor del caso de Jaime Gómez ocurrieron muchas irregularidades, primero, en la versión

oficial de los hechos, la Policía señaló que había muerto como consecuencia de una caída y que no había sido ni desaparecido, ni asesinado. La familia de Gómez, junto con la Comisión de Juristas, hizo énfasis en que hubo muchas inconsistencias en el trabajo adelantado por la Sijin y Medicina Legal, y que Gómez, quien fuera asesor político de Piedad Córdoba y del Movimiento Poder Ciudadano, pudo ser un «móvil político» o crimen de Estado (Semana, 2006). Según Paolo Vignolo (2006), el presidente Uribe hace referencia al caso de Gómez como parte de los «profesores comunistas» que quieren entregar el país a las Farc, lo que hizo más dudosa la tesis de una muerte accidental.

María Isabel Rueda, periodista de Semana, escribió un artículo diciendo que «como Gómez era sindicalista y opositor del gobierno de Uribe Vélez, entonces por esto, no tenía derecho a morir de un resbalón» (Rueda, 2006), editorial al que Diana Gómez contesta:

Mi padre tenía derecho a morir de un resbalón, más cómodo para todos nosotros, no tendríamos que enfrentarnos a este tedioso proceso, no tendríamos que tratar de evitar borrar de la mente las torturas de las que fue objeto, ni exponernos a que nos hagan daño en un país en el que la que la vida no vale nada. (Tomado de Vignolo 2006)

Se incluye en este recorrido el texto *Tras la huella de la verdad: El caso de Gloria Lara Echeverri*¹² (2007) de Jaime Gómez, ya que, por un lado trata de crímenes de políticos, desaparición forzada, asesinato político y violación a los Derechos Humanos; y por otro, es un homenaje póstumo que decide hacerle su hija Diana Marcela Gómez Correal, al publicar el libro en el año 2007. Diana expresa en el preludio del presente libro que el asesinato de su padre fue un «homicidio político con premeditación y alevosía»:

Pienso que mi padre fue al fin y al cabo un buen padre; se peleó por una sociedad nueva. Él, sus amigos ensayaron nuevos estilos de vida, de trabajo, de amor, de política. Imaginaron mundos posibles: sin injusticias, sin desigualdades, sin hambre, sin mentiras, amaron, tuvieron miedo, no pudieron romper con todas las ataduras de esta sociedad, pero caminaron, jugaron a inventar, a comprender, a re-pensar. Se enfrentaron. A muchos el juego les costó la vida (Prefacio Gómez, 2007:13)

Metodológicamente el libro de Gómez (2007) recoge declaraciones oficiales y periódicos de la época para reconstruir un panorama del estado de subordinación y precario rigor de la justicia nacional alrededor del caso de Gloria Lara Echeverri y del declive del proyecto de búsqueda de paz negociada del gobierno de Betancur.

La segunda carta que expidió el concepto de la Procuraduría, admite la posibilidad de la tortura y señala la ilegalidad de la intervención de los organismos militares en el proceso, que solo fue conocida hasta dos años después por su carácter privado. Este comportamiento contradictorio —el aval público y la condena privada al comportamiento del ejército— es una postura típicamente política y no jurídica. También lo fueron el silencio de Belisario Betancur y la condena pública proferida por los altos mandos militares contra los sindicatos del Caso Gloria Lara Echeverri (Gómez, 2007:151).

En tanto que su padre muestra evidencias del caso de Gloria Lara Echeverry como un fenómeno de la desaparición forzada, secuestro y posterior asesinato, el libro contribuye al análisis y reflexión de la guerra y de la crisis actual del país en la construcción de la justicia y la democracia. De esta

¹² Este libro fue la tesis de Jaime Gómez para optar al título de Historiador en la Pontificia Universidad Javeriana en 1999.

manera, los objetivos del texto también buscan ratificar la posición política de Diana Gómez, desde las perspectivas de memoria y olvido, para evidenciar lo marginal del caso y las voces que han sido silenciadas por los poderes hegemónicos.

Se imponía en consecuencia la ineficacia de la justicia, la ausencia de una sociedad democrática y tolerante la degradación de la violencia, con su concomitante violación de los Derechos Humanos, al igual que empresarios, políticos y militares fueron enemigos de las reformas sustanciales que posibilitaban la construcción de una paz estable en Colombia (Gómez, 2007:160).

Otro libro que es importante resaltar en homenaje póstumo, es *El Rojo de Galán* (1998) escrito por Juan Manuel Galán. La tesis central de este libro nos introduce al contexto en el que se fundó el Nuevo Liberalismo que era una nueva manera de hacer política en aquellos años ochenta y sirvió para alimentar reformas institucionales, y fue apoyado por las clases medias profesionales urbanas del país, frente a la descomposición interna y los vicios de la clase política bipartidista. El Nuevo Liberalismo se dio a la tarea de luchar contra el narcotráfico y demostró la complacencia entre la política bipartidista y la debilidad de las instituciones del Estado durante el gobierno de Turbay con la llamada «ventanilla siniestra».

Luis Carlos Galán demostró que el problema es de todos y tarde o temprano llegarían las consecuencias. La crisis histórica de «desigualdades y problemas actuales que vive la nación es culpa de los que manipulan la dirección del Estado, condicionan sus determinaciones, defienden sus monopolios y aprovechan sus ventajas» (Galán, 1998:159).

Juan Manuel Galán expresa que el asesinato de su padre fue interpretado por la opinión pública y medios de comunicación de la época como «la muerte de la esperanza», y para las personas de la generación que apenas tenían 20 años, fue un nuevo despertar de la realidad del país, por los hechos de violencia y terror, debido a esto se dio la *Marcha del Silencio* de la que hicieron parte miles de jóvenes estudiantes para protestar por el crimen de Luis Carlos Galán y para honrar su memoria. El texto permite hacer visible el legado social de este líder y su crítica al sistema político y a las problemáticas de corrupción vigentes hasta hoy.

El principal legado de mi padre fue su concepción ética y moral de la política, cómo él entendía la política a través de una vocación de servicio a la gente, a los ciudadanos, para buscar la transformación de sus realidades, para buscar el mejoramiento de sus condiciones de vida. La manera como buscó una transformación de las costumbres políticas en Colombia, una cultura política, combatiendo los vicios de la política, como lo era en ese momento el clientelismo, la corrupción. Hoy en día esos problemas se han agravado por la entrada a la política de grupos armados ilegales, el narcotráfico, de los negociantes en la política, que usan la política para enriquecerse, para hacer una empresa de lucro personal a través de actitudes corruptas, de nexos con contratistas, con negocios relacionados con el Estado, con lo público. Creo que también el estudio académico y profundo de los temas, la elaboración de propuestas, la concepción de la internacionalización del país, del desarrollo de la ciencia y la tecnología, la movilización de las ideas, pero ante todo diría yo que de la democracia como escenario de transformación de la realidad política de los colombianos, el fortalecimiento de la democracia local, la descentralización son rasgos y temas que uno encuentra muy marcados a lo largo de su carrera pública, y creería yo que hacen parte de ese legado vigente en el día de hoy. (Entrevista a Juan Manuel Galán, 2013)

3. Convergencias analíticas

En este capítulo se encuentran consignados los sucesos e imágenes que marcaron a las personas incluidas en el corpus de la investigación. Se ha visualizado el contexto a partir de fragmentos de sus recuerdos frente a esos nodos o momentos de violencia política que marcaron la mitad de la década de los años ochenta y principios de los noventa.

3.1. Contexto y entrevistas

Según Leal Buitrago (1991:28) el Estado y el sistema gubernamental de la década de los años ochenta en Colombia estaban marcados por una estructura política en crisis. Los asesinatos del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla en 1984, luego del juez Tulio Manuel Castro Gil, investigador del crimen de Lara, asesinado en julio de 1985, iniciaron una época regida por la violencia. Era un país con una sociedad civil multipolarizada, débil, con un Estado fragmentado incapaz de poner en práctica la potencialidad política de sus instituciones.

Solo basta recordar que el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), como el de Turbay Ayala (1978-1982), fueron muy tolerantes con las familias de la sociedad de capos del narcotráfico, quienes por entonces eran nombrados como «los mágicos», porque de la noche a la mañana se volvían ricos. Hubo una gran permisividad desde la legalidad con propietarios de mansiones y fincas, corredores de bolsa y empresarios que hicieron fortunas con el lavado de dólares resultantes del narcotráfico. Los «mágicos» pasaban de no tener nada, a ser los dueños de equipos de fútbol, de las mejores tierras y grandes mansiones.

En el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) se vincularon diferentes sectores al Gran Diálogo Nacional. En 1984, las Farc y el Gobierno firman un acuerdo de paz, las Farc se comprometen a no hacer más secuestros y condenar el terrorismo. En ese momento se crea la Unión Patriótica como una rama de política de las Farc a partir de los acuerdos firmados en La Uribe para un cese al fuego. Por primera vez esta propuesta rompió las concepciones tradicionales sobre la crisis nacional y descubrió las verdaderas dimensiones del conflicto. El diálogo con el M-19 y la vinculación de diversos sectores sociales y políticos excluidos le dieron una apertura democrática y pacifista al conflicto.

Más adelante, en 1985, ocurrirán los siniestros sucesos de la Toma y Retoma del Palacio de Justicia. La versión oficial dice que el M-19 ingresó a Palacio a borrar los archivos para evitar la extradición de los narcotraficantes, pero las tesis que comprueba el Informe de la Comisión de la Verdad sobre los sucesos del Palacio de Justicia es que el M-19 entró a Palacio para hacer un juicio al presidente Belisario Betancur por incumplir su pacto o tregua de Paz firmada en 1984. Los testimonios de los ex guerrilleros Otty Patiño y Rosemberg Pabón aseguran que la única persona que trataba con Pablo Escobar era Iván Marino Ospina, y el único vínculo que los unía era el tema de las armas. De todas maneras el M-19 pecó, porque no tuvo en cuenta al exigir el diálogo en medio de la toma, que la correlación de fuerzas no les favorecía y que el poder del Ejército era superior al de los civiles en el gobierno. La Toma del M-19 había sido alertada semanas antes, porque habían detenido a dos guerrilleros con los planos del palacio. Fue una toma anunciada, el Ejército no gustaba del gobierno pacifista de Betancur, ni del M-19, por haber robado las armas del Cantón Norte, y por haberse tomado la Embajada de República Dominicana. Entonces el Ejército aprovechó porque podía acabar con la guerrilla y de paso con los Magistrados de la Corte Suprema, quienes también estaban amenazados por los extraditables y porque estaban en contra de

la extradición y de figuras como el estado de sitio o la justicia penal militar, que generaban condiciones de control y represión militar sobre la población civil. En el Informe de la Comisión de la Verdad sus autores afirman que tres de los cuerpos de magistrados encontrados después de la toma tienen proyectiles que no usaba la guerrilla. Además, el presidente Betancur no le contestó el teléfono al presidente de la Corte, ni tampoco quiso negociar con el M-19, y la Ministra Noemí Sanín censuró callando a los medios de comunicación. Aparecen en el informe los temas de las torturas y los rehenes que salieron con vida de Palacio hacia la Casa del Florero y el Batallón Charry Solano y se evidencia cómo el Gobierno de ese entonces dejó que actuaran el Ejército y la Policía Nacional y prefirió «salvaguardar a las instituciones». De aquella época Pilar Navarrete recuerda:

Empecé a escuchar por radio, y a ver un poco por televisión las imágenes de lo que sucedía, recuerdo muchísimo todas las imágenes, recuerdo todo, recuerdo la angustia de ver por televisión, así uno sienta y tenga fe de que a su familiar no le va a ocurrir nada, es la angustia de ver los tanques ingresar, es algo que no se le borra a nadie de la cabeza, a ningún colombiano de esa época, el ingreso de los tanques al Palacio de Justicia. Porque por más que uno no sepa de operaciones militares, uno sabe perfectamente que un tanque tiene una función de destruir, eso es para un campo de guerra. Entrar un tanque que llevaba en la parte de encima una pistola rotatoria, una ametralladora rotatoria, que gira así y dispara, algo que no está mirando a qué objetivo le está dando, luego disparar los rockets. (Entrevista a Pilar Navarrete, 2013)

Paralelo a los sucesos de Palacio, y como segundo nodo de la violencia de los años ochenta, se encuentra la violencia política ejercida contra miembros, líderes y simpatizantes de la Unión Patriótica. Contra quienes se tendió un sistema de amenaza permanente, de miedo y muerte, asesinando a militantes y simpatizantes de esta organización y del Partido Comunista, actualmente, se calculan más de 4.000 víctimas asesinadas. La Unión Patriótica buscaba ser un movimiento divergente, diferente a los sectores políticos que existían, pero terminó siendo una tragedia nacional y un verdadero genocidio. La gran mayoría de estos crímenes fueron cometidos por miembros del MAS (Muerte a Secuestradores), grupo que se formó a partir del secuestro de Marta Nieves Ochoa, hermana de Jorge Luis Ochoa, uno de los principales cabecillas del Cartel de Medellín; sin embargo, Marta Nieves Ochoa fue liberada sin pagar rescate tres meses después en el año 1982.

Los recuerdos que tengo de los años 80 están muy marcados por la violencia, porque lo que le pasó a mi papá, no le pasó solo a él, sino que todo su grupo de amigos, su grupo cercano, su grupo de compañeros de lucha, del partido, todo el tiempo eran amenazados, eran asesinados, eran desaparecidos. Entonces yo recuerdo los finales de los años 80 como un momento muy tensionante, sin entender yo mucho, pero sí sabía que yo, por ejemplo, no podía hablar de quiénes eran mis padres, siempre teníamos como unas medidas de seguridad, siempre le preguntaba a mi mamá «¿con esta persona me puedo juntar?» Me acuerdo también de situaciones de miedo y de muchos entierros, porque en esa época casi que cada ocho días había una noticia de que habían asesinado a un nuevo amigo o amiga de mi mamá y de mi papá (Entrevista Alejandra Gaviria Serna, 2013).

El tercer punto de la violencia entre carteles es el homicidio que representó el silencio en contra de la libertad de expresión y un atentado contra el ejercicio de la libertad de prensa, fue el de don Guillermo Cano Isaza, director del periódico *El Espectador*, asesinado por mandato de Pablo Escobar Gaviria el 17 de diciembre de 1986 en Bogotá. Cano fue un visionario que criticó fuertemente el narcotráfico y los problemas que enfrentaba el país en aquel momento. La violencia y agresión contra periodistas que investigan sobre el conflicto armado es una problemática que aún sigue presente en Colombia. En este sentido, Daniel Chaparro expone los sucesos ocurridos a su

padre a principios de los años noventa. Chaparro fue entrevistado como parte del contexto, no como parte del corpus.

Mi padre Julio Daniel Chaparro fue asesinado haciendo un trabajo de reconstrucción de la memoria en distintos pueblos donde sucedieron hechos de violencia, específicamente masacres. Y hablando sobre cómo esos pueblos reconstruyen, construyen de nuevo una cotidianidad a pesar de ese hecho tan abruptamente invasivo que es el de una masacre. Haciendo su quinta crónica sobre una serie de crónicas que se llamaban *Lo que la violencia se llevó*, fue asesinado en Segovia, junto al reportero gráfico que lo acompañaba, eso fue el 24 de abril de 1991. Durante mucho tiempo yo tenía una imagen de mi padre, que colgaba en las paredes de mi casa, pero no sabía a ciencia cierta quién era él, tenía una imagen de la cual tenía ciertos rasgos, como ciertas imágenes, que conservaba no solo en las paredes, sino en mi memoria pero que necesitaba llenar de sentido (entrevista a Daniel Chaparro).

Julio Daniel Chaparro fue reportero del periódico *El Espectador*, «lo asesinaron las Farc junto con su compañero y fotógrafo Jorge Enrique Torres Navas el 24 de abril de 1991, en Segovia, Antioquia, los asesinaron bajo sospecha de que podrían ser paramilitares» (Abad Colorado, et al., 2010). El Estado dio respuesta al caso en el 2010 considerándolo como de lesa humanidad por el cual se investiga la responsabilidad de autoridades políticas y militares del país.

Más adelante en 1987 y como cuarto nodo de violencia política, está el asesinato de candidatos presidenciales por la estigmatización política y la denuncia de los inicios del narco-paramilitarismo. Esos fueron los motivos por los que asesinan a Jaime Pardo Leal como candidato y jefe de la Unión Patriótica, en toda la oleada de matanzas en contra de esta organización. Luego, el 18 de agosto de 1989, asesinaron a Luis Carlos Galán, quien buscaba cambiar las viejas fórmulas políticas, sociales y económicas de la sociedad colombiana a través de la propuesta del Nuevo Liberalismo.

El 3 de marzo del año 1989, José Antequera recibe 26 tiros por parte de un sicario en el Aeropuerto El dorado, atentado donde también queda herido por once balas Ernesto Samper Pizano. Antequera creía que el Estado debía colaborar y ser una fuerza decisiva frente a su intervención, para que cambiara de rumbo el propio establecimiento, «porque se le salió de las manos la guerra sucia». Las causas de su asesinato,

son las mismas del asesinato de más de 5.000 personas pertenecientes a la UP y las mismas de tantas miles de otras historias que parecen dolerles a muy pocos, porque a José Antequera lo asesinaron por denunciar ese fenómeno llamado paramilitarismo que se comió nuestro país, sembró las más bárbaras prácticas de sometimiento al ser humano y despojó a campesinos e indígenas de más de 6 millones de hectáreas de tierras (Semana, 2011).

Bernardo Jaramillo Ossa asume la presidencia de la UP después del asesinato de Pardo Leal, primer candidato presidencial del partido de la UP. Su posición era muy clara y decidida a hacerle frente al narcotráfico y al paramilitarismo:

Sé que la única salida política al conflicto armado pasa por el diálogo entre gobierno e insurgencia y la interlocución válida de la sociedad civil, para encontrar caminos de reconciliación [...] no se puede ser consecuente con la paz, ni hablar de paz, mientras no se combata efectivamente a los grupos paramilitares ni se castigó ejemplarmente a los miembros del Estado comprometidos en la violencia contra la población civil (García, 2010)

A Jaramillo Ossa lo asesinan el 22 de marzo de 1990 y un mes después es asesinado Carlos Pizarro, el 26 de abril de 1990, siendo candidato presidencial por la Alianza Democrática M-19.

Pizarro planteaba una solución a los problemas del país partiendo del «estudio de la realidad, de la equidad social y económica, respetando el pluralismo ideológico».

Otro caso particular en medio de la oleada de asesinatos y persecución a líderes, estudiantes y simpatizantes de la UP y del Partido Comunista, en el año 1987, fue el que tuvo que ver con el hecho en que «un grupo de personas armadas y con prendas militares se tomaron las instalaciones de la Cooperativa de Trabajadores de la Siderúrgica de Medellín ubicadas en Bolívar, allí secuestraron a Francisco Gaviria, estudiante de Comunicación Social de la Universidad de Antioquia, Líder Estudiantil y Padre de Alejandra Gaviria Serna a quien asesinaron posteriormente» (H.I.J.O.S, Bogotá, 2013).

Figura 3-1: Cartas de la memoria y la impunidad



Los hijos hablan desde sus recuerdos de infancia y sensaciones, donde es latente el miedo, la tristeza y el dolor. Para Jaramillo son claras estas sensaciones cuando iba a los entierros de los compañeros de sus padres de la UP y del Partido Comunista:

Si me pones a pensar en un olor, te puedo decir algo crudísimo, el olor al formol, por ejemplo, que se sentía porque es tradición dentro del partido, y en esa época, hacer, no recuerdo el nombre, pero está el ataúd de la persona y se paran cuatro o seis personas al lado del ataúd a hacer guardia, eso es una característica que se tiene. Entonces uno estar ahí y de pronto la mamá haciendo guardia y uno parado al lado de ella, porque al fin y al cabo, uno no iba a estar por ahí corriendo, ya que todo el mundo estaba en una calma, era sentir el olor del formol ahí, al lado del ataúd. Suena crudo pero es la realidad y es la realidad que yo personalmente viví (Entrevista a Bernardo Jaramillo, 2013).

Otro suceso que la mayoría de los entrevistados recordó y que hace parte del tercer punto, la violencia entre los carteles y los políticos, fue ver por los noticieros de la época los cuerpos carbonizados que dejó el atentado con una bomba al Vuelo 203 del avión de Avianca, un Boeing 727, HK 1803, el día 27 de noviembre de 1989. El atentado estaba dirigido al entonces candidato presidencial César Gaviria, por parte del jefe del Cartel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria.

El avión que cayó a las afueras de Bogotá en la Hacienda Canoas en el municipio de Soacha, donde ninguno de sus tripulantes ni pasajeros sobrevivieron, dejando un saldo de 110 personas muertas y 107 víctimas. La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

reconoció, el 17 de octubre del 2013, como primera víctima de Pablo Escobar a Federico Arellano por la muerte de su padre, el tenor Gerardo María Arellano quien pereció en el atentado.

Mi padre era un cultor de la música colombiana, mi padre era un abanderado del folclor y de la música internacional también. Él justamente viajaba ese día, 27 de noviembre del 89, lunes, a cantarle a su padre, es decir a mi abuelo, la misa de veinte años de desaparecido, mi padre y mi abuelo murieron el mismo día, con veinte años de diferencia. Y mi padre se dedicaba a aportarle a la paz de este país, a través de su arte y de su asesoría, que en ese momento ejecutaba como asesor cultural del Ministerio de Educación, proponiendo también algunas políticas públicas en materia de seguridad social para los artistas. Era tenor de la Ópera de Colombia, era un gran folclorista, y sin duda una persona que para mí, en lo personal era mi superhéroe (Entrevista a Federico Arellano, 2013).

Federico Arellano, abogado y director de la fundación *Colombia con memoria*, en honor a su padre y a todas las víctimas del caso del Vuelo 203 de Avianca. En la fundación se adelantan diversos procesos sobre las víctimas del narco-terrorismo de Pablo Escobar ocurridos en las décadas del 80 y 90 en Colombia. El año pasado año 2013 la fundación hizo un evento simbólico llamado *107 razones de reconciliación*, sembrando 107 árboles —«para un renacer espiritual frente al dolor de las víctimas»—, en el mismo escenario de los sucesos. Frente a la posición personal que tuvo que asumir Federico Arellano nos comenta:

Nosotros hemos venido dando una lucha jurídica muy contundente, una lucha jurídica juiciosa, pero una lucha jurídica muy desequilibrada, porque es que aquí no solamente estamos en contra de los bandidos sino que desafortunadamente el propio Estado ha sido cómplice silente de la impunidad, llevamos 24 años de impunidad en esta masacre del avión de Avianca, sin tener verdad ni justicia (Entrevista a Federico Arellano, 2013)

La violencia de aquellos años marcó un camino de desesperanza y, sobre todo, de desconfianza frente a la consecución de la paz, según Leal Buitrago (1991). La historia de violencia política vivida por Colombia en los 80 tiene ideas y sentimientos encontrados, que marcaron el desencanto de una época, en ese entonces el silencio y el miedo a la violencia y a las bombas se apoderaron de un importante fragmento temporal de nuestra memoria. Es preciso resaltar que la Constitución del 91, fue vista como un momento de optimismo, de fe. Con la constitución del 91, para Humberto de la Calle (Tirado Mejía, et al., 1998), se proclama la igualdad de oportunidades ante la ley en la educación, en el trabajo y en la aplicación de la justicia, el derecho a la diferencia, la igualdad y la tolerancia que campean en la carta magna. El derecho al libre desarrollo de la personalidad, a la libertad de cultos, a la acción de tutela, a la acción popular y a la equidad de género. Se consagraron en ella también los derechos de las minorías étnicas, la descentralización y la democracia participativa entre otros. Respecto a esto se pronuncia María José Pizarro:

Yo no creo que haya ninguna organización política que pueda decir yo recojo todo el legado de Carlos Pizarro, sino que, eso se regó así como cenizas al viento, y legados, digamos concretos, la Constitución del 91 es un legado, la esperanza de paz, la posibilidad de que sí se puede concertar y que sí puede haber una negociación y aunque a él lo hayan matado, valía la pena quitarle esa dosis de violencia al país (Entrevista a María José Pizarro) (Semana.com, 2010)

Aún hoy, según el balance hecho por Jorge Orlando Melo (2011) sobre la constitución del 91, se valorizó la participación política de los ciudadanos, en términos de mecanismos políticos el país ha ganado terreno en la legitimación de la democracia y en la defensa de los derechos ciudadanos, mediante los sistemas judiciales, sin tener que recurrir a la lucha armada de la revolución. Sin embargo, el clientelismo y la corrupción generalizadas, y el recurso a la intimidación o la violencia

siguen vigentes. El Estado creció en el terreno económico de cobertura de los servicios públicos, educación, salud, pero sin éxito de tener calidad. Una de las grandes debilidades que resalta de la Constitución del 91 es,

la autonomía local financiada con recursos centrales, sin responsabilidad fiscal complementaria, para crear nuevos feudos y apoderarse, con el apoyo de grupos armados y empresas corruptas, del botín de las regalías y las transferencias. El equilibrio logrado en los últimos años —un gobierno central que ofrece el triunfo contra la guerrilla y unos poderes locales que lo sostienen, mientras se apoyan en la corrupción y la violencia armada—, se nutre de la despolitización que promueve la Constitución y de una cultura que espera todavía del rey o del buen gobierno del mesías la solución a los dramas individuales (Melo, 2011).

Para Gonzalo Sánchez (2013), la década de los ochenta tiene dos grandes elementos de análisis fundamentales: el primero es el reconocimiento de las raíces del conflicto, una época de llena contradicciones; por un lado, los diálogos de paz que propendían por la apertura de la democracia, pero, por otro lado, el terror, miedo, de la lucha entre carteles del narcotráfico y la complicidad con entidades del Estado, los nefastos sucesos repetitivos de los asesinatos de candidatos presidenciales, junto con el exterminio y persecución ejercido en contra miembros de un partido político como la UP. Fue una época de terror, bombas, violencia ejercida contra civiles, también llamada «guerra sucia», del abuso del poder y de las estrategias de guerra por parte de las Fuerzas Militares con la Retoma del Palacio de Justicia. El segundo factor es cómo la guerra y su larga duración, magnitud y cifras no han despertado a Colombia como país, como sociedad, el problema de superar la indiferencia sigue vigente.

No hay que olvidar, que hay asesinatos de liberales, hay de conservadores también, de gente que está en el campo de la democracia; está Galán, bueno es un poco después pero también hace parte como del mismo escenario. Entonces yo definiría esos 80 como en esos términos, es un momento de apertura y al mismo tiempo de cierre, de expectativa y al mismo tiempo de frustración (Entrevista a Gonzalo Sánchez, 2013).

En consecuencia, mientras no se reconozcan los orígenes de fenómenos como el narco-paramilitarismo, que ha ocasionado desplazamiento, masacres, que tuvieron origen en los años ochenta, mientras no se tenga conciencia del valor de la vida, de los mecanismos del orden y la razón que la modernidad y de la colonialidad de los «sistemas-mundo» que administran el Estado, hasta entonces, no podrán ser erradicados estos fenómenos de la violencia, ni por la sociedad, ni por las autoridades nacionales e internacionales, y entonces seguirá el círculo infinito de repetición, olvido e intolerancia política frente a los partidos, líderes y pensadores de izquierda.

3.2. Análisis del corpus, algunos apuntes sobre memoria y generación

«La memoria para educar, formar, transmitir valores, promover la diversidad, garantizar las libertades individuales, democratizar el acceso a la cultura». (Entrevista a Alejandra Gaviria Serna, 2013)

A continuación, se presenta un análisis de las intervenciones de los participantes del corpus, y de algunas de las fuentes secundarias que participaron en la investigación, en donde, a su vez, se hallan horizontes compartidos, tanto en los que fueron niños en los ochenta, como en los que fueron jóvenes y miembros de otras generaciones aún mayores, sobre las ideas más representativas del futuro de la memoria con sentido social y político en nuestro país. Por esta razón, se infieren cinco articulaciones fundamentales y algunos apuntes sobre memoria y generación, dado que existen lazos emocionales, espirituales y propuestas compartidas.

3.2.1. Confrontación de relatos y prácticas de la memoria frente a la Historia Nacional

Para Daniel Pécaut (2004), es posible pensar un Estado democrático y pluralista, desde la confrontación del relato histórico en los campos donde se visibilizan los relatos de la representación social, para plasmar otras identidades que interpelan y deconstruyen las antiguas formas de la «historia nacional». Desde esta perspectiva, la memoria puede partir de la representación e interpelar lo que ha enseñado la *historia nacional*. Una memoria para trascender casos emblemáticos y señalar con precisión las causas que motivaron la violencia y las consecuencias que trae un Estado inoperante. Por ejemplo, la reivindicación de la memoria por medio del uso de la imagen, como dialéctica, para develar lo otro que no se ha mostrado en un discurso oficial del conflicto. Esta es precisamente una de las experiencias recordadas por los miembros del colectivo H.I.J.O.S en Bogotá.

También es posible abordar nuevas metodologías que parten de la iniciativa de las mismas comunidades que han sufrido las dimensiones de la guerra, como lo señala Jelin (2001) con el concepto de *los emprendedores de memoria*. Para el caso colombiano, se señalan dos iniciativas de emprendedores de la memoria, la primera, como lucha política, iniciativa del Movice (Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado), y, la segunda, una memoria para la reconstrucción del tejido social de las comunidades, iniciativa de AFAVIT (Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo), quienes han luchado por la justicia para la reconstrucción de la memoria de sus familiares a partir de símbolos, como el Muro Internacional del Amor en el Parque Monumento, como lugar de dignificación y reparación moral. También rebautizaron sus calles con los nombres de las víctimas de la masacre de Trujillo ocurrida entre 1988 y 1994, donde murieron 342 personas, víctimas de homicidio, tortura y desaparición forzada.

Por tanto, para Gonzalo Sánchez (2013), la ruptura de fronteras físicas e imaginarias nos daría la posibilidad de conocer los imaginarios del mundo social de la periferia, y así pensarnos en

términos de inclusión de las víctimas, de los victimarios y de la población civil sobreviviente, para la construcción de la verdad y del reconocimiento de lo que ha pasado, dado que se hace memoria en medio del conflicto, un conflicto que está abierto y no ha cesado, el cual genera nuevos escenarios de victimización y revictimización. Para ello, se deben pensar esas rupturas de las fronteras, físicas e imaginarias, pertenecientes al ámbito social y oral de las víctimas, señalando la importancia de dar cabida a las subjetividades e identidades dentro del marco de posiciones éticas y políticas, como *el relato de los vencidos* de Walter Benjamin, y poder incluir lo individual y lo geográfico dentro de la formulación de la historia.

Por eso no se trata simplemente de hacer una memoria solamente interpretativa del pasado, o de una memoria como aporte a la construcción académica de historia, o de una memoria para acompañar el duelo de las víctimas sino de manera particular es una memoria en la que las nuevas generaciones construyan sus apuestas de futuro. Y miren este pasado de errores y luchas, y también de sueños, como instrumentos, insumos, para su actividad colectiva (Entrevista a Camilo González Posso, 2013).

3.2.2. La memoria como motor de una conciencia política

Como lo proponía Jelin (2001), la memoria es un agente transformador para generar diálogos con las distintas generaciones que viven en un mismo tiempo, para, de este modo, generar conciencia política del pasado a partir de las preguntas y las necesidades del presente. En ese orden de ideas, esta investigación está de acuerdo con la postura de Bernardo Jaramillo (hijo), quien cree necesario generar conciencia política en las nuevas generaciones, a partir de espacios en la academia, para que la gente conozca a profundidad sobre las luchas de sus padres y los movimientos sociales.

En ese sentido, Alejandra Gaviria Serna también plantea, como parte de las soluciones al conflicto armado, la necesidad de «visibilizar y recuperar las colectividades políticas». Las memorias oficiales manejan el olvido, para ocultar personas o sectores sociales, como ocurrió con el asesinato sistemático de líderes de la UP y las masacres llevadas a cabo por los paramilitares. Entonces, es posible repensar los entramados del poder ligados a la cultura y, por tanto, a los olvidos y responsabilidades del Estado y las Fuerzas Militares. Entramados que vienen desde las lógicas impuestas por el colonialismo, y más recientemente por la ideología neoliberal que defiende un modelo capitalista injusto y excluyente. Ahora bien, es necesaria la visibilización de una memoria como agente de movilización política, para que existan valores éticos y críticos frente a nuestras instituciones, medios de comunicación, productos culturales y políticas públicas.

Estas ideas y orientaciones son necesarias para profundizar en el concepto de la democracia, y en el descontento y desinterés actual de la gente por la configuración de una ciudadanía política en la sociedad. El colectivo Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad piensa, como propuesta generacional, que hace falta recorrer las regiones y hacer trabajo social con los indígenas y los campesinos en la minga, y, asimismo, desde la perspectiva de la educación pública, con los jóvenes de la Mane.

En este punto, Bernardo Jaramillo señala cómo es de vital importancia una política pública volcada al campo y al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana más abandonada. «Para tener una paz duradera y sostenible hay algo básico como es el perdón y la reconciliación. Y la reparación de las víctimas, de un lado como del otro. Yo me siento víctima, de un lado, por

decirlo así, pero también tengo la capacidad de reconocer que del otro lado hay víctimas» (Entrevista a Bernardo Jaramillo, 2013).

En concordancia con lo anterior, el concepto de la *resiliencia* de Kiemberly Theidon (2004), entendida como la capacidad micropolítica de las comunidades para afrontar y superar los problemas y no reducir su vida a la violencia, es imperioso para que se materialice la reconciliación nacional, desde esa tarea pendiente por rehumanizar tanto al enemigo como al prójimo.

Por esta razón, se ve lo pertinente que resulta una memoria como motor de una reflexión crítica sobre las clases dirigentes, su accionar social y sus herencias políticas. Se sugiere que estas elaboren una autocrítica que conduzca a replanteamientos de sí mismas, teniendo en cuenta sus violencias y comportamientos excluyentes.

3.2.3. Memoria y configuración de lo público

A partir de las reflexiones que conforman el corpus, se comparten las ideas de Camilo Álvarez, quien se pregunta por las memorias cotidianas de líderes sociales, de juntas de acción comunal, que desde la labor comunitaria participan en la reconstrucción de escuelas y acueductos para sus veredas y territorios. Para que estas memorias cotidianas salgan a la luz, Álvarez señala la importancia de caminar, conversar y escucharnos, desde la minga y la protesta social pacífica.

Por otra parte, José Antequera subraya la carencia de escenarios donde se vuelva a discutir la historia reciente, que poco se discute en los colegios y las universidades. Entonces es posible configurar lo público a partir del pensamiento de Jelin (2001) quien propone la transmisión de la memoria a nuevas generaciones a partir del uso de los lugares y la conmemoración de fechas para visualizar y hasta institucionalizar en las nuevas generaciones, nuevos actores que confieren nuevos sentidos. La transformación del espacio público es vital, para articular problemas del ámbito microsocioal a las políticas públicas que atraviesan el sector cultural y educativo.

A manera de conclusión, los dos colectivos confluyen en que se puede desarrollar un gran diálogo generacional en Colombia, para ver la importancia de lo público: «donde mucha gente, que creo hemos vivido la misma experiencia histórica de haber crecido en este país, en donde al mismo tiempo que nos vendieron el gran sueño de la Constitución del 91, nos impusieron el paramilitarismo de la manera más brutal, podamos hacer un diálogo y un debate muy fuerte sobre la necesidad de renovar la política en Colombia» (Entrevista a José Antequera, 2013).

3.2.4. El papel de los medios de comunicación frente a la transmisión de la memoria cultural

La primera cuestión que se señala en la sección anterior es la memoria como agente reparador de las víctimas como emprendedores de los Derechos Humanos, punto que profundiza el informe general del CNMH *¡Basta Ya!*, donde la memoria apunta a restablecer los quebrantados lazos sociales de las comunidades y, por tanto, sus proyectos de vida. Dicho esto, se reflexiona acerca del uso de los medios de comunicación como vehículo para la reconstrucción de una memoria reparadora con los distintos sectores culturales y gremios de periodistas, libretistas, actores,

artistas, comunicadores, para que generen conciencia de su papel ético profesional y social en la transmisión de la memoria cultural de las regiones que han sido vulneradas por la violencia de la guerra. Como lo expuso Maureen Maya (2006), con el caso de la Toma del Palacio, se debería tener presente *el papel docente de la memoria*, no solo frente a las víctimas, sino frente a toda la sociedad, para despertar conciencias, para estimular la resistencia civil ante la violencia y así poder reconocer la dimensión del problema, de lo que ha sucedido. A propósito, Gonzalo Sánchez (2013) señala la pertinencia de la diferenciación de responsabilidades acerca de lo que ha acontecido, para poder elaborar aprendizajes sociales. Por tanto, Diana Gómez señala en esa misma dirección una sanción social que parte de las mismas comunidades afectadas por la violencia:

Debe haber una sanción social a la impunidad. Un punto básico para poder construir la paz es que haya sanción social, es decir, que se aplique justicia, que no solo pasa por las cárceles, como ya lo dije, puede haber otras medidas de justicia que incluso sean más importantes, que permitan que los colombianos y las colombianas apropien que hay cosas que no se pueden hacer, como torturar a las personas, desaparecerlas, asesinarlas, degradarlas como seres humanos (Entrevista a Diana Gómez, 2013).

En consecuencia, hace falta que los medios hagan una revaloración histórica de los ideales de líderes políticos, que fueron asesinados en los años ochenta, y poder analizar colectivamente sus legados a la paz y la democracia. También una valoración a profundidad de los sucesos ocurridos en las masacres de paramilitares. Incluso ver qué fue lo que no se mostró en los medios en la década de los años ochenta y noventa. Ahora bien, las ideas de Bernardo Jaramillo acerca de elaborar propuestas para la memoria, como realizar series de TV sobre los líderes fallecidos, cátedras en las universidades, desde la voz de las víctimas, son iniciativas que se han discutido en el capítulo uno, con la negativa planteada por parte de María Victoria Uribe, de que no es posible hacer memoria histórica a través de las telenovelas. La reflexión frente a los medios es que sí puedan elaborar análisis críticos sobre lo que significa la paz duradera, el perdón y la reconciliación nacional, pero esto requiere de exámenes profundos y valoraciones éticas frente a las problemáticas sociales del país.

El papel de los medios como transmisores de cultura juega un papel pedagógico. Para esto pensamos que los Estudios Culturales y su énfasis en las interrelaciones entre comunicación, cultura y poder pueden dar otras luces sobre el problema, desde lo interdisciplinario y las metodologías reflexivas.

En ese sentido, la propuesta de Stuart Hall (2010) propende por desdibujar las fronteras políticas que dividen a la sociedad, para llegar a la convergencia en Latinoamérica, con apuestas al pensamiento complejo y crítico desde el compromiso pedagógico intelectual y político. Las propuestas sobre memoria desde las perspectivas de Hall y los Estudios Culturales estarían marcadas por nuestros lugares de enunciación, por tanto, se trataría de una unión de fuerzas en la resistencia y de luchas comunes que se hagan «desde y para» Latinoamérica. Se trata de unas políticas culturales marcadas por la diferencia de los márgenes entre clase y etnicidad, donde lo multicultural e intercultural sea capaz de vivir con la diferencia para construir otras formas de solidaridad e identificación.

Para finalizar este acápite, se sugiere que los medios de comunicación identifiquen el común denominador de los problemas generadores y perpetuadores del conflicto, en este caso, los rezagos de la violencia política de los años ochenta y la configuración del paramilitarismo desde la institucionalidad del Estado. Los crímenes políticos siguen ocurriendo como es el caso del

historiador y sindicalista Jaime Gómez. Los medios privados como los canales de televisión abierta hegemónicos han mostrado su poder y estigmatización sobre los líderes de izquierda, han tergiversado las causas de esos homicidios políticos, muchos de los cuales fueron realizados con premeditación y alevosía, avalando cómodamente, como lo hicieron en el caso de Jaime Gómez, la hipótesis oficial de que fue un accidente que le podía ocurrir a cualquier persona que corriera por el Parque Nacional. Los medios con frecuencia producen un discurso oficial del conflicto, sin ver a profundidad cuáles son o fueron las luchas e ideales de los líderes asesinados. Por ello, el papel de los medios de comunicación es fundamental para hablar del conflicto, aun cuando se continúe en medio del él. Por otra parte, se resalta el papel de los medios de comunicación locales y comunitarios, y de las nuevas tecnologías, como fuentes y plataformas independientes para la búsqueda de la verdad y la democracia, donde ojalá las víctimas tengan rostro propio y generen garantías por parte del Estado, para que puedan hablar sin miedo a tener que pagar con sus vidas.

3.2.5. La izquierda como una tradición de cultura política respetable

El domingo 23 de febrero de 2014, se recibió la noticia sobre el atentado a la candidata presidencial por el partido de la UP, Aída Avella. Líder que sobrevivió a la violencia de los años ochenta y tuvo que vivir en el exilio en Suiza durante los últimos 17 años, a causa de un atentado realizado en los años noventa luego de la muerte de Manuel Cepeda. Días después del ataque a su comitiva en el departamento de Arauca, el izquierdista Ejército de Liberación Nacional ELN, reconoció que fue el autor del atentado, que todo había sido producto de una equivocación y pidieron disculpas a la candidata Avella. Un día después de los hechos y sin conocerse aún los responsables del frustrado atentado, Armando Neira, periodista de Revista Semana escribió:

Asimismo, porque si la izquierda legal en Colombia no obtiene la absoluta certeza de que nunca jamás les va a pasar nada, la armada en La Habana no firmará la paz. Porque Aída Avella es el símbolo vivo de una tragedia que nunca debió ocurrir. Y porque así, valiente, honesta y a pesar de todo, jamás ha empuñado un arma. La democracia es una mentira si a ella le pasa algo (Neira, 2014).

Se ha estigmatizado y asesinado a la izquierda como si fuera un monstruo, para poder defender intereses «guerreristas» de minorías hegemónicas, y así acabar con la vida de líderes de otras inclinaciones políticas, por ejemplo, el asesinato de tres candidatos presidenciales, asesinatos selectivos contra la UP, como efectivamente sucedió en los años ochenta.

El fortalecimiento del proyecto paramilitar posiblemente viene desde tiempo atrás, y en este punto hay que recordar que en el gobierno de Julio César Turbay Ayala, tuvo mucha fuerza el Estatuto de Seguridad en medio de un período caracterizado por allanamientos, vulneraciones sistemáticas de los Derechos Humanos. Jaime Gómez, retrató en uno de sus escritos las dimensiones de la arremetida que impulsaron el pensamiento y las fuerzas castrenses sobre la población civil, con su estudio del caso de Gloria Lara Echeverry en la década de los ochenta. La Retoma del Palacio de Justicia, según Maya (2006), y la forma como se llevó a cabo, tuvo que ver con formas de pensamiento presentes en la doctrina de Seguridad Nacional (DSN) que operó durante los años de gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982). Doctrina que representaba la ideología de dominación militar de los Estados Unidos en los países tercermundistas que postulaba la *guerra total* contra el comunismo, identificando al *enemigo interno* en los miembros de los partidos comunistas, organizaciones anti-imperialistas, movimientos de izquierda, guerrillas, y prohibiendo o haciendo inteligencia a las manifestaciones callejeras y a escenarios de la actividad cultural crítica como los cineclubes. Entonces, desde esa época esta DSN violaba los Derechos Humanos,

porque posibilitaba que en las detenciones se usara la tortura como técnica de estímulo a la delación, y que su ideología se abriera espacio a través de la promoción del espíritu patriótico y de la idea de seguridad que justificaban las prácticas de control de parte de las Fuerzas Militares.

Frente a ese pensamiento militarista, hegemónico de exclusión política, de alianzas entre empresarios y fuerzas armadas, los miembros del colectivo Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad plantean la inconveniencia de una política guerrerista:

[...] Una política guerrerista desde la cual se cree que es posible acabar con las guerrillas. Esa consolidación viene con la estigmatización de lo que se considera su opuesto, la izquierda, sin diferenciación entre los actores armados y los de la sociedad civil. La construcción de ese “otro” político tiene antecedentes en una historia común para América Latina y desde allí nuestra historia como Hijos e Hijas, hermanos nacidos de un tipo específico de violencia tiene origen (Gómez, D, 2009)

Desde una posición próxima a la anteriormente expresada, Claudia Girón (2013) expresa que Colombia es un país excluyente, centralista, y, a pesar de muchas cosas que han cambiado, en su forma sigue siendo profundamente conservador del *statu quo*. Esto es consecuencia de la falta de convivencia con ese otro que piensa diferente — otro que, por tanto, es enemigo—, la configuración del paramilitarismo, por ejemplo, es una de las situaciones que hace parte de ese accionar desde la extrema derecha para acabar con las guerrillas colombianas de izquierda.

La versión heredada de toda la dinámica paramilitar generó un vector de memoria muy complejo, es que la sociedad definitivamente terminó asumiendo el paramilitarismo como una especie de mal menor, frente a la barbarie que representa la guerrilla, construida como el enemigo, ha generado un país que construye su identidad en torno a la exclusión del otro, la nación y la idea de nacionalidad alrededor de la eliminación del contrario, del enemigo, es algo que viene desde hace mucho tiempo (Entrevista a Claudia Girón, 2013).

Con respecto a este tema Girón (2013) señala la fragilidad del tejido social, una sociedad individualista y sumida en las lógicas burocráticas hegemónicas. Y expone brevemente cómo en el caso del asesinato del líder de la UP Manuel Cepeda, el Estado no responde a las exigencias del caso y a los familiares les tocó proceder a encontrar la verdad del crimen:

Y si el Estado no investiga le toca a uno ser quien investiga, con los abogados logramos nosotros demostrar que había habido agentes del Estado implicados en el asesinato directamente y que actuaron en connivencia con un grupo paramilitar, al mando de Carlos Castaño, que en persona vino con sicarios de Medellín, al operativo mixto que acabó con la vida de Manuel Cepeda (Armenia, 13 de abril de 1930 - Bogotá, 9 de agosto de 1994). Y nosotros tuvimos que salir por muchas presiones y amenazas de muerte, en el año 2000. Estuvimos hasta el 2004 en el exilio, y ahí conocimos la impresionante realidad del exilio colombiano en el exterior. Y de cómo nuestra guerra se traslada a otros países. De cómo lo fragmentada que está la sociedad se expresa en las peleas de la gente, en la incapacidad de hacer un comité colombiano, donde la gente permanezca unida a pesar de las diferencias (Entrevista a Claudia Girón, 2013).

A partir de los señalamientos, tanto de Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad, como de Claudia Girón, es posible pensar que la izquierda es una manifestación política de las luchas sociales, por tanto, es una lucha política respetable, porque asume una perspectiva de memoria crítica frente al aniquilamiento y exterminio de sus líderes, esta manifestación diversa de la política

colombiana asume en el presente el derecho fundamental de la vida, la dignidad de exteriorizar libremente ideas y creencias, para la construcción de un país con democracia y justicia social.

Frente a las posiciones de la izquierda política nombradas anteriormente, que denotan aperturas políticas independientes y una perspectiva no guerrillera, con cultura de paz, es necesario resaltar la idea de Hall (2010) de politizar la teoría desde la voluntad de transformación del mundo y de teorizar lo político como parte del trabajo intelectual, para comprender y modificar las lógicas de la actividad política. Una política que, en términos generales, dé cabida a los ciudadanos y reconozca cómo se han violentado las memorias e historias de generaciones pasadas que hicieron parte del pensamiento político de izquierda, aceptado eso, poder reconocer los legados de comunidades ancestrales, indígenas y de los pueblos afrodescendientes.

Contradictoriamente, Colombia es la muestra de una sociedad gobernada por la derecha, donde hace falta la posibilidad de la alternancia política desde otras fuerzas que funcionen como contrapeso. La idea entonces apunta a una izquierda unida que aplique sus ideas en el contexto y no con perspectivas radicalistas y contradictorias, que no la dejen visibilizar unos horizontes de lucha común a los problemas de la desigualdad y la indiferencia. Los gobiernos como el actual son el legado de esa derecha manipuladora que no quiere negociar con líderes de la oposición y de izquierda. Eso queda demostrado con el caso de la destitución e inhabilitación por 15 años, del Alcalde Mayor de Bogotá Gustavo Petro. El pasado miércoles 19 de marzo del presente año, 2014, el gobierno del Presidente Santos ha rechazado las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y dijo proceder conforme a la Constitución y las leyes, confirmando la destitución del alcalde Petro y nombrando como alcalde encargado de Bogotá al ministro de Trabajo, Rafael Pardo.

Esto afecta notablemente al proceso de paz actual, porque no hay garantías para la insurgencia que se incorpore a la vida civil, y porque con esa decisión se rompen las reglas de juego institucionales del gobierno Santos, pues se deja por fuera a un contradictor político legítimo que había llegado al poder por los cauces institucionales. También por impedir visibilizar los intereses sociales de las políticas del gobierno de Petro con su programa de la Bogotá Humana. Recordemos que Petro perteneció al M-19, y como senador denunció el paramilitarismo dentro del congreso, las masacres de los paramilitares, luego ya como alcalde destapó el carrusel de la contratación y su corruptela. Por todo esto, se ve envuelto en una arremetida de sectores de la oligarquía colombiana, en cabeza del procurador ultraconservador Alejandro Ordóñez. El grupo subversivo Ejército de Liberación Nacional ELN dijo frente a este caso: «de allí la gran pregunta: ¿si esa es la suerte de un alcalde elegido con el voto popular, qué se espera del respeto y acatamiento a los supuestos acuerdos que se alcancen en una mesa de diálogos con la insurgencia?» (El Nacional, 2014).

Para finalizar, se señala la importancia de las políticas de respeto y reconocimiento de los partidos políticos y movimientos sociales alternativos, y de no tratar de aislar o manipular a sus contrincantes políticos como ocurrió con el caso de Petro. En ese sentido, Camilo González Posso (2013), señala dos acciones, primero, sugiere una memoria de reconciliación en las dinámicas de los movimientos sociales, para que surjan nuevos discursos, nuevas narrativas, nuevas propuestas.

Es una apuesta por el diálogo entre diversos sectores como un importante insumo, para que distintas generaciones construyan sus apuestas de futuro, y miren este pasado de errores y luchas, y también de sueños, como instrumentos e insumos para su actividad colectiva. Y, en segundo lugar, la propuesta de una Comisión de la Verdad para desarrollar distintas versiones y memorias relacionadas con la verdad histórica desde los años ochenta hasta el presente, y así poder hacer un

ejercicio de sinceramiento sobre nuestras violencias y conflictos y sobre nuestra contemporaneidad.

Yo creo que del 82 para acá, también se pueden identificar los mayores testimonios, los mayores problemas y la mayor victimización de lo que tenemos que ver del impacto presente. Entonces el reconocer la periodización y la dimensión, no desconoce que hay que hacer esfuerzos desiguales. Y que el esfuerzo mayor debe ser en lo más contemporáneo (Entrevista a Camilo González Posso, 2013).

4. Conclusiones y recomendaciones

«Es ver cómo nos vamos a postular, cómo nos vamos a proyectar nosotros hacia el futuro las propuestas que nosotros traemos, cómo vamos a llevarlas y hacer una propuesta al país».

María José Pizarro

Como resultado de la investigación, se encontró una gran inconformidad de las personas que pertenecen a la generación de hijos de líderes políticos que fueron asesinados frente al sistema y modelo social de Estado-nación en el que se vive actualmente. La indagación que se realizó arrojó una reflexión generacional frente a los grupos de jóvenes y los colectivos que se movilizan por las preocupaciones sociales actuales.

Por ejemplo, el pasado año 2013, en el que se realizaron todas las entrevistas de la presente investigación, fue un año en el que se destacaron las movilizaciones sociales, marchas, plantones y protestas hechas por diversos sectores como el de la salud, la educación, el campo y el minero. Como lo sostiene el CINEP en el *Informe especial sobre luchas sociales en Colombia 2013*, los movimientos sociales tales como el agrario, campesino, sindical, la Minga Indígena, la Mane, entre otros, son los que han apoyado procesos de cambio y de reconocimiento de derechos sociales, para rechazar políticas gubernamentales que han sido impuestas, como por ejemplo la Ley 30 de 1992. Asimismo se resalta la Marcha por la Paz, el día 9 de abril del 2013, como una jornada de conmemoración de las víctimas del conflicto, apoyada por el presidente Santos y por el alcalde Petro, esta fue una movilización que siguieron algunos medios de comunicación, no todos, en manifestación de solidaridad por los derechos fundamentales y en contra de las infracciones al DIH en Colombia.

En ese orden de ideas, la iniciativa de este proyecto concuerda con las iniciativas de protesta que se han mencionado a lo largo del texto, pues apunta a hacer visible, a manifestar un inconformismo con la situación de olvido que vive el país, es una forma de solidarizarse con las víctimas de la violencia y, en general, con las víctimas de un Estado que la mayoría de veces es indolente frente a las preocupaciones de la sociedad. La mayoría de las personas entrevistadas en el corpus de la investigación son una muestra representativa del inconformismo frente a la situación colombiana, son de los pocos que se detiene a pensar en lo que los marcó cuando eran niños o jóvenes, no para tomar represalias, sino para que no se les denomine eternamente como víctimas, porque sufrieron la pérdida y el duelo de sus padres, pero a pesar de eso son una generación que resignifica e interpela desde lo político, lo social y lo cultural, para crear procesos en los que el perdón y la posibilidad de generar una nueva Colombia sean tangibles, sean reales y pertinentes.

Se llegó a inferir que los proyectos de memoria que expusieron los miembros del corpus están basados en parámetros de configuración de nuevos escenarios y utilización de lo público, para, en términos de Escobar (2001), nutrir de fondo una política cultural que aborde la mirada de ciudadanía de Delgado y Arias (2008), con el fin de profundizar en la democracia y potencializar la transformación con métodos no tradicionales y prácticas de intervención juveniles de lo real desde múltiples perspectivas posibles. De acuerdo con estos planteamientos, los conceptos de generación dados en la lectura de Mannheim (1952) apuntan a comprender que existen lasos personales, de

pensamiento, de corrientes espirituales y sociales que configuran a dichos sujetos del corpus como parte un tiempo y situación político-social que forja conexiones generacionales espirituales, es decir, ser contemporáneos «unos con otros», es tener lasos previos vitales y existenciales que los autoconstituye en grupos o *conexiones generacionales*. Al poseer experiencias y sentimientos compartidos de clase, vivencias que llenan el ámbito socio-espiritual, Mannheim (1952:209) comprende «la conexión generacional como un tipo específico de posición social» de *situación de una clase y situación generacional*. La estratificación de la vivencia, de las experiencias y la relevancia de estas para el individuo sirven para la articulación dialéctica y configuración de la conciencia del mundo y de los sedimentos que quedan en la cultura. En este sentido, es posible afirmar que los participantes del corpus de esta investigación hacen visible una *situación generacional* compleja que debe ser estudiada con atención, para asimismo generar mecanismos que sean capaces de cambiar la historia.

Podemos decir que el colectivo Hijos e Hijas Por La Memoria y Contra La Impunidad, entiende la memoria como una *categoría performativa* (García, 2011) de reconstrucción social, ética, política, que cuestiona el orden social impuesto. Además, intentan, como movimiento generacional, recuperar la movilización social frente a la impunidad y el silencio que encubren los crímenes de lesa humanidad en Colombia, también pretenden atacar la naturalización de la violencia, defendiendo el derecho a pensar y a buscar la verdad, la justicia y la reparación sin ser blanco de agresiones. La memoria que propone esta iniciativa es una memoria emancipadora —en términos de Jelin—, que ayude a la reinterpretación del pasado para superar el duelo, el olvido, la impunidad y los silencios que ha dejado el conflicto. En ese sentido, es importante resaltar el uso emancipatorio de la memoria, como medio para lograr la reconciliación nacional y para que la ciudadanía y el Estado puedan interrogarse por la precariedad de la democracia actual, de ahí la inconformidad de los movimientos juveniles que nombra Reguillo.

Para acercarnos más al final y desde una perspectiva personal, vale la pena decir que somos una sociedad sin memoria e insensible, donde ocurren atrocidades, sucesos de violencia a diario; los medios están encargados de informar acerca de esa realidad, pero a la gente todo le da igual, porque está sumergida en sus propios problemas, no dialoga, por tanto, no hay solidaridad, ni comprensión por el sufrimiento de los demás. Vivimos en una sociedad anestesiada, que piensa surgir individualmente, y a como dé lugar, sin cuestionar el modelo económico neoliberal que nos ha sido impuesto. Por estas razones, nuestra apuesta por la construcción de una nueva «Historia», es rescatar la importancia de los aprendizajes colectivos de diversas generaciones, con horizontes y reflexiones del pasado propias, para hacer de la memoria un agente de innovaciones político-sociales, que parta de la dimensión simbólica de las prácticas culturales. Una memoria desde y para promover la diversidad, a partir de la renovación de las políticas públicas culturales, y de las relaciones que plantea la ciudadanía y las necesidades más cercanas a su cotidianidad, como por ejemplo, la educación gratuita de calidad, o como la mejora en los servicios de salud, para reforzar sentimientos de identidad y pertenencia, transparencia, democratización.

Desde la perspectiva que caracteriza este proyecto, este país ira de mal en peor, si no se dan cambios profundos en todos los miembros de la nación, ya que, hacemos parte de una generación dispersa que no hace asociaciones, en donde difícilmente privilegiamos valores como la paz porque parece más útil privilegiar intereses económicos y no intereses sociales y humanos. Hasta no solucionar los problemas sociales y culturales de fondo como la desigualdad, la falta de respeto y solidaridad por el otro, la falta de oportunidades y el problema del desempleo, de no tener una

educación gratuita con los mejores estándares de calidad, tampoco hay condiciones para una buena salud, ni para la vejez, pues no tenemos conciencia sobre la importancia de los Derechos Humanos ni sobre el valor de la voz de las víctimas del lado político que sean, lo primero es ver que son seres humanos que merecen dignidad y respeto. En concordancia con lo anterior, es imperativo pensarnos más allá de nuestras expresiones de clase y generación, en términos de Mannheim, poder ahondar en horizontes compartidos intergeneracionales que realmente sean fundamentales para el cambio social, político, cultural y económico del país.

Por estas razones pensamos que no vamos a estar en paz, hasta no hacer un consenso sobre nuestras generaciones, sobre lo que recordamos y lo que olvidamos de los proyectos de país, esto nos lleva a reflexionar en torno al concepto de Manuel Antonio Garretón (2003:1), quien dice que es necesario hacer una reflexión de la «memoria colectiva compartida sobre lo fundamental, aunque se discrepe muy profundamente sobre causas y consecuencias», Garretón expone las fragmentaciones actuales sobre el ámbito ético de la historia, expone también que no hay una perspectiva ética común de una memoria que sirva permanentemente sobre la no repetición, y el «nunca más» (hablando de la dictadura en Chile, que estuvo marcada por la violación a los derechos humanos bajo la dictadura de Pinochet), «para que puedan aceptar convivir con otros, para que haya país y no ficción o mentira, aquí el trabajo de la memoria consiste en el reconocimiento colectivo e institucional del mal y la verdad, justicia y reparación radicales como horizonte ético, aunque no puedan realizarse prácticamente en su integridad» (Garretón 2003:6). No habrá un «nunca más» mientras no impere esta memoria-horizonte ética en todos (Garretón 2003:). Esa memoria horizonte es el debate que debemos hacer para poder proyectarnos como sociedad a futuro, que nos agrupe a todos como generación, o por qué no con diversas generaciones, y nos podamos decir frente a frente, ¿qué nos tiene tan mal?, ¿por qué se siguen repitiendo masacres en pueblos enteros?, ¿por qué se asesina a personas que luchan y tratan de pensar la realidad social de un país?, ¿por qué tenemos metidos en la cabeza conceptos como la subdivisión de clases, los estratos, las diferencias de pensamiento político que no nos deja compartir con el otro? Esta son preguntas bastante abiertas, pero muestran ciertos aspectos y similitudes de sentimientos, sensaciones y pensamientos de personas como las que participaron del corpus de la investigación, quienes hablan de sus experiencias de niñez y juventud en los años ochenta en Colombia.

Lo que pasó en los años ochenta nos pasó a todos como sociedad. Se debe entender que para poder hacer cambios que beneficien a la sociedad en general es necesario hacer ejercicios de memoria, en este sentido, las personas que participaron del corpus son seres con experiencias únicas, con recuerdos personales respecto a la pérdida de sus padres; por más reparación simbólica, perdón e incluso retribución monetaria que haya, esto ha dejado un vacío en sus vidas y en sus luchas. Por tanto, no hay rencor pero tampoco hay olvido, y por eso la memoria es una herramienta de alcance y apropiación social que interpela al ciudadano del común. Sus proyectos personales y de memoria buscan una sociedad más incluyente, para mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables y abandonadas, recuperar los usos de lo público desde las propuestas comunitarias.

Esta una invitación a preguntarnos cómo se ha entendido el conflicto colombiano y hacia dónde vamos como generación en los posibles proyectos de país. Al mismo tiempo es un ejercicio de sensibilización, de denuncia, que hace énfasis en las voces que quedaron acalladas por ser proyectos y posturas políticas e ideológicas de izquierda.

Es necesario resaltar la importancia del diálogo con y para Latinoamérica, desde las comunidades indígenas, campesinas, comunidades afro, movimientos sociales, con las diferentes dimensiones de la vida con otras disciplinas, con diversos sectores, de las culturas juveniles y movilizaciones sociales. Esta es la única forma para construir una memoria que a futuro sea útil para cimentar una sociedad para todos, como lo dijo Gonzalo Sánchez, una memoria que conciba el diálogo de

numerosas generaciones, planes de cultura diversos, verdaderos motores de conciencia de políticas para la paz y transformaciones de los usos de lo público. El presente proyecto fue, sobre todo, un ejercicio de memoria que pretende servirle a la reconciliación desde la elaboración de la verdad, desde el abandono del miedo y el enfrentamiento de la deconstrucción de la historia con H, desde la reconstrucción del tejido social de las memorias cotidianas, aquellas que, a pesar de ser subalternas, pertenecen a una generación de jóvenes emancipadores de la memoria, que fueron marcados por la pérdida de un ser querido, pero que trabaja desde sus proyectos y perspectivas personales para superar ese dolor.

Para finalizar, es importante decir que a futuro se puede llegar a configurar diferentes cortometrajes e instalaciones sobre la memoria corporal, sensorial y espiritual como mapas que configuran a una generación. También es posible estudiar otras generaciones que han vivido otro tipo de experiencias como la lucha campesina o sindical, lo que nos permitiría seguir en este recorrido de de-construcción – re-construcción cultural de la memoria con el fin de estructurar una nueva sociedad.

Bibliografía

- Acevedo Arango, O. (2012). *Geografías de la memoria Posiciones de las víctimas en Colombia en el periodo de justicia transicional (2005-2010)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Álvarez Benítez, C, et al. (2012). *Escuela: desaprendiendo para liberar*. Colombia: Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad. Hijos Colombia, United States Institute of Peace Colombia.
- Antequera, J. D. (2012). *Por una política pública de la memoria histórica. Fundamentos y principios*. Indepaz. Recuperado 20/01/2014 Disponible en: <http://ediciones.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/02/Debates-Memoria.pdf>
- Aranguren Romero, J. (2012). *La gestión del testimonio y la administración de las víctimas: el escenario transicional en Colombia durante la Ley de Justicia y Paz*. Bogotá: Siglo del Hombre
- Aranguren, J. P. (2012). *La gestión del testimonio y la administración de las víctimas en el escenario transicional en Colombia durante la Ley de Justicia y Paz*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y CLACSO.
- Barbero, J. M. (2000). Televisión y literatura nacional. En: María Mercedes Jaramillo, Betty Osorio y Ángela Robledo (Comps.) *Vol. II Literatura y cultura narrativa colombiana del siglo XX*. (pp. 431-461). Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Barbero, J.M y Rey, G. (1999). Segunda parte: imágenes y política. En: Barbero, J.M y Rey, G (Coords.) *Los ejercicios del ver: hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. (pp.51-85). Barcelona: Gedisa.
- Barbero, J.M. (2001). Colombia, ausencia de relato y desubicaciones de lo nacional. En: Barbero, J.M (Coord.) *Cuadernos de Nación Imaginarios de Nación Pensar en medio de la tormenta* (pp.17-29). Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Behar, O. (1988). *Noches de humo. Cómo se planeó y ejecutó la Toma del Palacio de Justicia*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Benjamin, W. (1981). El arte en la época de su reproducción mecánica. En: Curran, Gurevitch y Woolacot, *Sociedad y comunicación de masas*. México: Fondo de Cultura Económica
- Benjamin, W. (1991). *El Narrador*. (Trad.) Roberto Blatt. Madrid: Taurus Ed.
- Benjamin, W. (2003). *Sobre el concepto de historia*. Disponible en:
- Breschand, J. (2004). *El documental la otra cara del cine. Innovaciones técnicas, evolución de las prácticas, puntos de vista múltiples y comprometidos sobre el mundo*. Barcelona: Paidós.
- Cárdenas, C y Duarte, C. (2011). Etnografía de la comunicación audiovisual. Un balance de las relaciones entre reflexividad, imagen y antropología. *Nexus*, 10. (150-171). Disponible en: <http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/nexus/article/view/1378/1386>
- Castro, G. (2007). Jóvenes: la identidad social y la construcción de la memoria. *Última Década*, 26, CIDPA Valparaíso, pp.11-29.
- Connerton, P. (1989). *How to Societies Remember*. United Kingdom: Cambridge University Press.

- Delgado Salazar, R y Arias Herrera, J. (2008). La acción colectiva de los jóvenes y la construcción de ciudadanía. *Revista Argentina de Sociología*, Noviembre-Diciembre, 272-296.
- Delgado, J M y Gutiérrez, J (Coords.). (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Días Montealegre, G. et al. (2009). *Memorias para un nuevo caminar*. Colombia: Hijos Colombia, United States Institute of Peace Colombia.
- Duzán, M J. (1992). *Crónicas que matan*. Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Erl, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio introductorio*. Johana Córdoba y Tatjana Louis (Trads.). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales; Ediciones Uniandes.
- Erl, A; Ansgar, N (Eds.). (2010). *A Companion to Cultural Memory Studies*. Alemania: Editorial De Gruyter.
- Escobar, A. et al. (2001). *Política cultural & cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Buenos Aires: Taurus-ICANH.
- Feixa, C. (1996). *Antropología de las edades. Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. J. Prat & A. Martínez (eds.), Barcelona: Editorial Ariel.
- Galán, J. M. (1998). *El Rojo de Galán. Nueva manera de hacer política*. Santafé de Bogotá: Editorial Planeta.
- García, C. (Marzo, 2010). Bernardo Jaramillo Ossa sabía que lo iban a matar. *Revista Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/conflicto-armado/bernardo-jaramillo-ossa-sabia-iban-matar/136524-3.aspx>
- García, M C. (Diciembre de 2011). Memoria y performatividad. *Controversia, Memoria y Acción Colectiva*, Tercera etapa número197, (pp. 127-162).
- Garretón, M A. (2003). Memoria y proyecto de país. *Revista Ciencia Política* Vol.23 - N°2, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. (pp.215-230).
- Gavilán Sánchez, L. (2012). *Memorias de un soldado desconocido*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gnecco, C. y Zambrano, M. (2000). *Memorias hegemónicas, memorias disidentes. El pasado como política de la historia*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Gómez, D; Chaparro, D; Antequera, J; Pedraza, O. (2007). Para no olvidar: hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, enero-junio, (pp. 27-46).
- Gómez, Gallego et al. (2010). *Informe final. Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Gómez, J. (2007). *Tras la huella de la verdad. El caso de Gloria Lara Echeverri*. Bogotá: Editorial Fica.
- González Posso, C. et al., (2012). *Bogotá ciudad memoria*. Bogotá D.C: Alcaldía Mayor de Bogotá y Bogotá Humana, Centro de Memoria Paz y Reconciliación.

- González Santos, F. (2010). *Vivir sin los otros. Los desaparecidos del Palacio de Justicia*. Bogotá: D.C: Ediciones B.
- Grey, A. (2003). *Research practice for Cultural Studies*. London: Sage Publications.
- Hall, S. (1972-1979). Encoding/decoding. En: Hall et. al (Eds.) *Culture, Media, Language. Working Papers in Cultural Studies*. Londres: Hutchinson.
- Hall, S. (2000). El trabajo de la representación. En: Stuart Hall, *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. (pp. 447-482). Popayán-Lima-Quito: Envión Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar-Envion Editores.
- Hoggart, R. (1971). *La cultura obrera en la sociedad de masas*. México: Editorial Grijalbo.
http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/benjaminw/esc_frank_benjam0021.pdf
<http://www.semana.com/on-line/articulo/dictamen-sobre-muerte-jaime-gomez/78790-3>
- Huysen, A. (2002). Pretéritos presentes: medios, política, amnesia. En busca del futuro perdido. En: *Cultura y memoria en tiempos de globalización*. (pp.13-40). México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado 7/10/2012 Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0110>
- Jelin, E. (2001). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo Veintiuno editores.
- Johnson, R, et al. (2004). *The Practice of Cultural Studies*. London: Sage publications Ltd.
- Kalmanovitz, S. (Febrero, 2010) “Apenas estaba floreciendo”. Periódico *El Espectador*. Disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/cultura/gente/articuloimpreso189887- apenas-estaba-floreciendo>
- Leal Buitrago, F. Zamosc, L. (1991). *Al Filo del caos, crisis política en la Colombia de los años 80*. Bogotá: Tercer Mundo editores, Universidad Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Létourneau, J. (2009) *La caja de herramientas del joven investigador. Guía de iniciación al trabajo intelectual*. Bogotá: La Carreta Editores Colección Ariadna.
- Mannheim, K. (1928): «Das Problem der Generationen», *Kölner Vierteljahreshefte für Soziologie*, VII, n.º 2: 157-185; n.º 3: 309-330. Reeditado en *Wissenssoziologie*, Kurt H. Wolf (ed.), Neuwied, Luchterhand, 1970, pp. 509-565. Traducido al inglés como «The Problem of Generations», en *Essays on the Sociology of Knowledge*, Paul Kecskemeti (ed.), Londres: Routledge and Kegan Paul, 1952, pp. 276-322.
- Maya, M y Petro, G. (2006). *Prohibido olvidar. Dos miradas sobre la Toma del Palacio de Justicia*. Bogotá: Casa Editorial Pisando Callos.
- Melo, Jorge O. (23 de mayo de 2011). Éxitos y debilidades de la Constitución del 91. 20 años de la Constitución del 91. En: Portal *Razón Pública*. Disponible en: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/2060-exitos-y-debilidades-de-la-constitucion-de-1991.html>
- Memoria Histórica. (2010). *Silenciar la democracia: las masacres de Remedios y Segovia, 1982 1997*. Bogotá, D. C.: Taurus.

- Neira, A. (Febrero, 2014). "No nos maten, por favor, no nos maten". *Revista Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/cuando-la-izquierda-colombiana-pedia-que-no-la-mataran/378534-3>
- Pécaut, D. (2004). Memoria imposible, historia imposible, olvido imposible. En: R. Belay, J. Bracamonte, C. I. Degrori y J. J. Vacher (Eds.). *Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Rama, A. (1984). *La ciudad letrada*. Montevideo, Uruguay: Editorial Arca.
- Recuperado 5/01/2014 de University Of Chicago Press. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/89985998/Seremetakis-The-Memory-of-the-Senses>
- Reguillo, R. (2000). Pensar los jóvenes. Un debate necesario. En: *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto* (pp. 19-47). Colombia: Grupo editorial Norma.
- Revilla Blanco, M. (1996). El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido. *Última Década*, (pp. 1-18).
- Richard, N. (Ed.). (2010). *En torno a los Estudios Culturales. Localidades, trayectorias y disputas*. Santiago de Chile: Editorial ARCIS y Clacso.
- Rosenstone, R A. (1997). *El pasado en imágenes. El Desafío del cine a nuestra idea de la historia*. Barcelona: Ediciones Ariel.
- Sarlo, B. (1992). Estética y política: la escena massmediática En: H. Schmucler y M. C. Mata. *Política y comunicación ¿Hay un lugar para la política en la cultura mediática?* (pp. 51-60). Argentina: Universidad Nacional de Córdoba y Catálogos Editora.
- Sarlo, B. (2012). *Tiempo pasado, cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Semana. (Marzo, 2011). Crímenes en la impunidad: 22 años del asesinato de José Antequera. *Revista Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/crimenes-impunidad-22-anos-del-asesinato-jose-antequera/236340-3>
- Semana. (Mayo, 2006). Dictamen sobre la muerte de Jaime Gómez. *Revista Semana*. Disponible en: [Semana.com](http://www.semana.com). (Agosto, 2010). *Entrevista a María José Pizarro*. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=NCDYIZyuCko>
- Seremetakis, N. (1994). *The Senses of Still Perception and Material Culture in Modernity*.
- Serge, M. (2005). *El revés de la nación, territorios salvajes, fronteras de nadie*. Bogotá: Editorial Universidad de los Andes.
- Sontag, S. (2011). *Ante el dolor de los demás*. Colombia: Debolsillo Contemporánea.
- Stokes, J. (2003). *How to do media & cultural studies*. London: Sage publications Ltd.
- Tackels, B. (2010). La crítica de la historia y sus repercusiones políticas. En: *Pequeña introducción a Walter Benjamin*. (pp.110-167). Bogotá: Universidad Nacional.
- Theidon, K. (2004). *Entre Prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.

- Tirado, Mejía A, et. al. (1998). La Constitución de 1991. En: Nueva Historia de Colombia Vol. VII. Bogotá: Editorial Planeta.
- Vásquez, M E. (1998). *Diario de una militancia*. Recuperado el 2/04/2012, de Ram-wan.net. Eduardo Restrepo. Disponible en: <http://www.ramwan.net/restrepo/metodologia/diario%20de%20una%20militancia.pdf>
- Vignolo, P. (Mayo, 2006). Muerte Accidental de un profesor comunista. *Red Voltaire*. Disponible en: <http://www.voltairenet.org/article139428.html>
- Williams, Raymond. (2013). *La larga revolución*. Buenos Aires: Nueva Visión.